



**INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLÓGICO JAPÓN**



**EMPRENDIMIENTOS
SOSTENIBLES CON
TECNOLOGÍAS EMERGENTES**

Econ. Darwin Daniel Espín Salas, MBA:
Ing. Karina Elizabeth Jácome Pupiales

**Sectores Socio Productivos, Política Pública e
Inserción de las Tecnologías Emergentes**

PRÓLOGO

Amigo lector, el presente libro es producto de un proceso de Investigación realizado por el Instituto Superior Tecnológico Japón, a través de la Dirección de Investigación y la coordinación de Administración de Empresas, le invitamos a navegar y explorar las diversas situaciones reales en las que nos encontramos dentro del sistema productivo, que al profundizar, se enfrentará ante océanos azules que es importante explotarlos y sacar ventaja sobre lo que visiblemente lo identifica pero no se atreve a intentar generar un cambio, de tal manera que se evidencie un progreso en los sectores socio productivos.

En este trabajo, se verá inmerso ante deseos fantasiosos y limitaciones generadas por la política pública y el aporte a los cambios a dichos sectores generados en la economía popular y solidaria, parte de ellos se encausan al cambio de la matriz productiva; sin embargo, en su impulso se quedan encadenamientos sueltos, en los cuales se deben dar atención a través del apoyo y resurgimiento de los emprendimientos mediante la innovación y el uso responsable de las tecnologías que hoy en día no son aprovechadas de la mejor manera.

Así mismo, busca orientar y deja aristas que permiten ampliar investigaciones con la finalidad de obtener provecho en el beneficio social y empresarial, en la que varios tendrán el deseo de generar un proyecto sostenible que cumpla con lineamientos estatales y el fortalecimiento de los encadenamientos de las actividades económicas, volviéndose integradores y garantizando la confianza en sus clientes internos y externos.

El mundo de los negocios es como la vida misma, si no se la disfruta, experimenta, se triunfa o se fracasa, jamás se conocerá el sabor del éxito; es por esto, que la principal motivación ha sido el poder aportar con un estudio que permita a los establecimientos económicos y a la sociedad comprender la importancia de la era digital en tecnologías emergentes, cuya tendencia va enfocada a la innovación y por ende al desarrollo económico, en la cual debemos incursionar en estos tiempos. Le recordamos que al momento de leer, le ayudará a resolver inquietudes relacionadas a las estructuras de los emprendimientos existentes en la ciudad de Quito; y ésta a su vez a motivarle a conocer el tipo de aporte tecnológico que necesita cada industria.

El desarrollo que desea para su ciudad y en el país, está en sus manos, solo necesita involucrarse en los problemas y dar soluciones de la mano con la tecnología.

DEL AUTOR: Econ. Daniel Espín S.

Economista de la Universidad Técnica de Ambato, Especialista en Finanzas Corporativas Internacionales, Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas (MBA) de la Universidad Internacional de la Rioja de España, ha sido Analista en Educación Superior de la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología, e Innovación; Docente del Instituto Superior Tecnológico Japón, Analista Económico de la ciudad de Ambato, Especialista en áreas administrativas en empresas de Servicios petroleros, Consultor externo en Educación Superior y Empresarial. Dentro de las investigaciones y proyectos se destaca: La discriminación laboral de género femenino y su incidencia en la situación socio económica en el Cantón Ambato durante el periodo enero 2009 a marzo 2010; Las Mujeres y sus formas de producción como aporte al desarrollo económico y social del país; Guía metodológica de Estadística; y La gestión administrativa como factor de la Calidad del Servicio de los Institutos Superiores Tecnológicos Particulares del Norte del Distrito Metropolitano de Quito.

DE LA AUTORA: Ing. Karina Jácome P.

Ingeniera en Administración de Empresas de la Universidad Central del Ecuador, Maestrante en Gestión y Dirección de Proyectos de la Universidad Benito Juárez de México. Docente y Coordinadora de la carrera de Administración de Empresas del Instituto Superior Tecnológico Japón, ex docente y coordinadora de la carrera de Administración de Empresas del Instituto Superior Tecnológico El Pacífico, Consultora de proyectos de diseño y rediseño de carreras en Instituciones de Educación Superior, Investigadora de artículos científicos publicados en revistas indexadas, referentes a: “Clima frente a cultura organizacional en Institutos de Educación Superior para fomentar su desarrollo”, “Las Mujeres y sus formas de producción como aporte al desarrollo económico y social del país”. Publicación de guía metodológica en Administración Financiera, Tutora y lectora de aproximadamente diez proyectos de titulación, Asistente de procesos de educación superior de la Universidad Internacional del Ecuador, Administrativa – Financiera de la Universidad Amawtay Wasi, Administradora del Hospital Veterinario de Especialidades SINAI.

PREFACIO

La finalidad de la presente investigación, es demostrar que el desarrollo de un país viene dado en gran parte por la aportación empresarial, pero para ello implican muchos factores, uno de ellos tiene relación con la productividad, siendo generada por ciertos sectores económicos como el perteneciente a la economía popular y solidaria, teniendo una participación en aproximadamente el 50% de las actividades económicas y laborales del Ecuador pero que lamentablemente por muchos años ha sido ignorada identificándose así como el sector informal; es decir, un sector que no cumple ciertos requisitos burocráticos. Aquí se hace énfasis en los emprendimientos y a las microempresas que en muchos de los casos han tenido que constituirse utilizando sus propios medios como auto financiamiento. Adicional a ello, estamos incursionando la era digital que por ningún concepto se encuentra aislada a la realidad social y peor aún a la realidad empresarial, debido a que las tendencias, permanencia, sostenibilidad de las mismas se ven prometedoras si se incorporan tecnologías como las emergentes.

Por lo expuesto, el objetivo es dar a conocer el gran aporte que el sector de economía popular y solidaria brinda al desarrollo del país y con ello identificar las oportunidades laborales que se generan, independientemente de la actividad económica a la que pertenecen.

Para una mejor orientación, el presente libro expone tres capítulos que conllevan a una investigación general, partiendo de definiciones de algunos autores de los temas planteados en cada capítulo, algunas investigaciones estadísticas extraídas de información secundaria, además se incorpora en cada uno de ellos un Estudio de Caso cuya información primaria corresponde

al Distrito Metropolitano de Quito. Adicionalmente, en cada capítulo se describen conclusiones, palabras claves y sus respectivas bibliografías.

El enfoque expresado en el capítulo I, parte del estudio teórico debido a la necesidad de conocer la composición de los sectores socio productivos a través de su estructura, factores de producción, sistema productivo e identificar las características de los emprendimientos del Distrito Metropolitano de Quito, demostrando la realidad de cada uno de estos y sus diferentes aportes a la economía nacional y local.

En el Capítulo II se encontrarán las políticas públicas que el gobierno ha considerado para apoyar al sector de economía popular y solidaria en cuanto a sus emprendimientos y en sí a las comunidades a nivel nacional. El apoyo ha sido por ejemplo, en otorgar microcréditos a éste sector informal, brindar la oportunidad de participar como proveedor del Estado, establecer programas para emprendimientos e incluso adoptando planes de desarrollo con la finalidad de ser adoptado no solamente a los emprendimientos y microempresas, sino también, a las instituciones de educación superior cuya relación con el mercado laboral es directa.

El Capítulo III expone la inserción de las tecnologías emergentes relacionadas al avance de la ciencia y tecnología que de manera directa y acelerada influyen en todos los sectores empresariales y por tal razón, el sector de la economía popular y solidaria no está aislada de esta realidad. Al referirnos a empresas y más aún a emprendimientos es poco probable encontrar alguna que no requiera utilizar este tipo de herramientas computacionales y/o tecnologías móviles. En tal virtud, dentro de éste capítulo se menciona algunas de las tecnologías emergentes que los

emprendedores y microempresarios pueden adoptar a sus negocios; asimismo, se menciona la importancia de innovar y desarrollar sus negocios de forma sostenible con la aplicación de éstas; sin embargo, para su utilidad se enfrentan a desafíos que a través de la investigación, creatividad e innovación lograrán obtenerlas.

Los autores

ÍNDICE

CAPÍTULO I	19
SECTORES SOCIO PRODUCTIVOS	19
INTRODUCCIÓN	19
Conceptos fundamentales	19
Sectores	20
Socio productivo	26
Estructura de los Sectores Socio Productivos	26
ESTUDIO DEL CASO	43
Evolución de Sectores económicos en el país	43
Cambios de la estructura productiva – Matriz productiva	49
Sectores Estratégicos	51
Concentración empresarial	52
Ventas de las Microempresas	54
Emprendimientos	55
CONCLUSIONES	67
PALABRAS CLAVES	69
BIBLIOGRAFÍA	71
CAPÍTULO II	
LA POLÍTICA PÚBLICA	79
INTRODUCCIÓN	79
Marco Normativo Nacional	80
Constitución de la República del Ecuador	80
Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida	83
Microcrédito	87
ESTUDIO DEL CASO	105
Emprendimiento y gestión gubernamental	105
Aporte a la Economía Popular y Solidaria desde la Educación Superior	110
CONCLUSIONES	113
PALABRAS CLAVES	115
BIBLIOGRAFÍA	117

CAPÍTULO III

INSERCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EMERGENTES	121
INTRODUCCIÓN	121
Conceptos fundamentales	122
Importancia de innovar	127
Ecosistema de innovación ecuatoriana	127
ESTUDIO DEL CASO	129
Nuevas tecnologías emergentes	129
Investigación, desarrollo e innovación	135
CONCLUSIONES	141
PALABRAS CLAVES	143
BIBLIOGRAFÍA	145

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Número de establecimientos económicos en el Ecuador según su tamaño	53
Tabla 3 Nivel de Educación de los emprendedores	58
Tabla 4 Motivo por el cuál abandonó su anterior empleo	60
Tabla 5 ¿La empresa anterior, es similar a la de su negocio?	61
Tabla 6 Número de emprendimientos según el tiempo de existencia	62
Tabla 7 ¿Cómo financió la puesta en marcha de su actividad económica?	63
Tabla 8 Factor de desempeño de los trabajadores	64
Tabla 9 Edad del personal ocupado en los emprendimientos	66
Tabla 10 Sectorización de la Población con Empleo	91
Tabla 11 Empresas según participación nacional por forma institucional	92
Tabla 12 Participación del personal afiliado por tamaño de empresa	92
Tabla 13 Volumen de ventas y personal ocupado	93
Tabla 14 Masa salarial según participación en el total	

según su forma institucional	94
Tabla 15 Empresas según actividades productivas	95
Tabla 16 Ventas totales según empresas con actividades productivas	96
Tabla 17 Personal afiliado de las empresas según actividades productivas	97
Tabla 18 Masa salarial de las empresas según las actividades productivas	98
Tabla 19 Financiamiento de la puesta en marcha de la actividad económica	106
Tabla 20 Afiliación a una cámara, asociación, gremio u otro organismo	106
Tabla 21 Apoyo para el emprendimiento	107
Tabla 22 Ha participado en contratación pública	108
Tabla 23 ¿Conoce usted algún tipo de apoyo brindado por el gobierno a través de las instituciones públicas?	109
Tabla 24 Se encuentra acogido a algún régimen tributario especial para micro, pequeña y mediana empresa.	109
Tabla 25 Contraste entre las tecnologías emergentes y modernas	125
Tabla 26 Tecnologías emergentes 2018 y 2019	130
Tabla 27 Conoce sobre tecnologías emergentes	134
Tabla 28 Considera importante que se deben utilizar nuevas tecnologías	135
Tabla 29 Gasto en I+D según el sector – Valores en millones de dólares	138
Tabla 30 Necesidad de investigar en los sectores económicos	139
Tabla 31 Áreas en las que se considera necesarias ejecutar la investigación	140

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Adaptación de estructura de los Sectores Socio Productivos	28
Figura 2 Traslape de la estructura de los Sectores Socio Productivos	28
Figura 3 Evolución del Valor Agregado Bruto Nacional de los sectores económicos 2007-2016 – Miles de dólares.	44
Figura 4 Evolución del Valor Agregado Bruto de Pichincha de los sectores económicos 2007-2016 – Miles de dólares.	46
Figura 5 Evolución del Valor Agregado Bruto de Quito de los sectores económicos 2007-2016 – Miles de dólares.	48
Figura 6 Interacción de las Industrias Priorizadas y Estratégicas	50
Figura 7 Establecimiento económicos a nivel Nacional 2012-2017.	53
Figura 8 Ventas de las Microempresas – Quito. Millones de dólares	54
Figura 9 Emprendedores según el sexo	60
Figura 10 Establecimiento según el sector económico	59
Figura 11 ¿Qué influye para mejorar la productividad en su organización?	65
Figura 12 Marco Normativo Nacional	80
Figura 13 Formas de organización de la economía popular y solidaria	86
Figura 14 Estructura Institucional pública para el desarrollo de la Economía Popular y Solidaria - EPS y de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario - OSFPS en el Sistema Económico Social y Solidario – SESS	99
Figura 15 Organigrama de la estructura pública de apoyo a la innovación	103

Figura 16 Evaluación 2017 de los pilares GEI para Ecuador. Latinoamérica y el mundo	112
Figura 17 Gasto de Inversión y Desarrollo (% del PIB) 1996-2016	136
Figura 18 Gasto de Inversión y Desarrollo (% del PIB) 1996-2016	137
Figura 19 Tipo de investigación según ejecución del gasto en I+D	139
Figura 20 Innovación según sector económico	141



CAPÍTULO I

SECTORES SOCIO PRODUCTIVOS

CAPÍTULO I

SECTORES SOCIO PRODUCTIVOS

INTRODUCCIÓN

El estudio de los sectores económicos se presenta como una dinámica interesante, al analizar la contextualización de su terminología hasta generar definiciones propias de los autores, vinculando a escenarios económicos reales nacionales y locales; reconociendo diferentes particularidades en diversas ramas; mismos que a lo largo de la historia, la conformación de su interacción productiva, ha sufrido algunas transformaciones a través de la intervención pública, privada y de la sociedad, por lo que se extiende el enfoque hacia los beneficios que se alcanzan dentro de estos.

La injerencia de la política pública, por medio de las reformas a la matriz productiva ha permitido el desarrollo de los sectores estratégicos, mientras que el sector productivo privado ha tomado parte de esto para la generación de fuentes de empleo en beneficio de la sociedad.

Además, dentro del estudio se reconoce la situación actual de la composición de los establecimientos como: sus perfiles, tiempo de existencia, financiamiento, factores que facilitan o limitan los emprendimientos, generación de empleos, problemas y su participación en el mercado por medio de productos y servicios innovadores, mediante un análisis exhaustivo de las características que conforma los emprendimientos generados en el Distrito Metropolitano de Quito.

Conceptos fundamentales

Se parte de la fragmentación y definición de su terminología con la intencionalidad de generar valor en el conocimiento,

comprensión de su composición e interacción de cada uno de los elementos dentro de la economía, esbozando en la opinión de autores y en aportar con definiciones de términos que no se encuentran dentro de la literatura económica.

Sectores

Según Sánchez (2018), afirma “Un sector económico es cada una de las partes resultantes de la división de la actividad económica de un país, generalmente teniendo en cuenta diferentes factores a la hora de realizar clasificaciones”.

La derivación de los sectores económicos ha sido uno de los procesos que se ha analizado a lo largo de la historia, con la intervención del hombre desde hace más de dos millones de años, las actividades se reducían a la recolección de frutos y a la caza de animales. Alrededor del periodo Neolítico, hace 10.000 a.c., el hombre descubre la agricultura y empieza a encontrar complejidad y variedad en la forma de producir, derivando una creciente división en sus actividades productivas; mismas que a través del tiempo a estas se las fue generando un valor comercial, pasando a ser una categoría fundamental de la economía (CEPA SAN CRISTÓBAL, 2016).

Los diferentes sectores que a continuación se detallará, hacen énfasis a la fase del proceso productivo que va desde la explotación de los recursos necesarios para la producción hasta la fabricación o procesamiento para el consumo, distribución, comercialización, e innovación de bienes y servicios con y sin fines de lucro, puesta al servicio del consumidor.

En el tratamiento de las cuentas económicas, existe el Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) (2009) explica: el propósito principal es ofrecer un conjunto de categorías de actividades que se pueda utilizar para la reunión y difusión de datos estadísticos de acuerdo con esas actividades; a través de este documento

nos permite clasificar a los sectores de acuerdo a sus actividades a las que se dedican.

- **Sector Primario**

El sector primario es fundamental para todas las industrias al demostrar que dentro de este se encuentran todos los recursos naturales necesarios para ser sometidos a un proceso de transformación, y se los aprovecha de acuerdo a su categorización, ligado a la agricultura, pesca, minero y forestal, proporcionados de acuerdo a las características geográficas que presenta cada región.

En nuestro país debido a la diversidad de la riqueza natural está conformada por:

- √ **Agricultura:** dedicada a la producción de diversidad de cultivos.
- √ **Ganadería:** se hace mención a la reproducción y crianza de animales (vacuno, bobino, porcino, entre otros).
- √ **Pesca:** Dedicado al aprovechamiento económico de las especies que provienen en los ríos y mares, de la costa y sierra ecuatoriana.
- √ **Silvicultura:** comprende a los cultivos y conservación de bosques y selvas naturales.

En tal virtud, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en del país, se categoriza dentro del sector primario a las actividades económicas ejecutadas en la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Entendiéndose como actividad económica a todos los procesos que se realizan para obtener un bien o servicio y satisfacer las necesidades de la comunidad. Para el desarrollo de estas actividades con el objetivo de obtener un producto, se parte del uso de Capital, mano de obra, materiales o insumos y energía.

Por otra parte; estas actividades económicas pueden describirse y clasificarse de acuerdo a sus características tales como: tipo de bienes o servicios producidos, tipo de insumos utilizados o consumidos, técnica de producción empleada y forma en que se utiliza la producción. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos , 2010, pág. 3)

Con la intención de demostrar la interacción del sector económico de la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, y su involucramiento en la economía nacional, más adelante se analiza el aporte económico que cada una de estas brinda.

• **Sector Secundario**

Se fundamenta en el proceso de transformación que sufre la materia prima a través del proceso de industrialización obteniendo como resultado un producto nuevo. Dentro de este sector podemos mencionar las siguientes actividades que se encuentran registradas dentro del CIU:

- **Explotación de minas y canteras:** integra los recursos naturales provenientes del suelo (piedras, materiales preciosos, hidrocarburos).
- **Manufactura:** hace referencia a los productos que se encuentran listos para su utilización o consumo, siendo este un principal insumo para otra industria.
- **Suministro de electricidad y de agua:** incluyen actividades que se efectúan mediante la utilización de una infraestructura permanente (red) de líneas de conductos así como tuberías internas y externas que contienen este tipo de servicio y a la vez este sector contempla la Gestión de Desechos y actividades de saneamiento, estando conformado por la captación, tratamiento y eliminación de desperdicios en estado sólido, no sólido, industrial o doméstico y en espacios contaminados.

- **Construcción:** se especializa por la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil, incluyendo las reparaciones, adiciones y alteración, mediante la construcción de edificios pre fabricados y construcciones temporales; además incluye el alquiler de equipos de construcción con operarios; esto hace referencia a la intervención pública y privada.

- **Sector Terciario**

El sector en mención, no se caracteriza por la obtención de un bien tangible; sin embargo, contribuye mediante la generación de plazas de trabajo y retroalimentación a los procesos mediante la formación del producto e ingresos nacionales. El accionar del sector terciario, hace que la dinámica de los otros sectores tenga altos índices de rotación productiva, través del comercio, actividades de alojamiento, transporte, actividades financieros, actividades profesionales, administración pública (organismos gubernamentales), enseñanza, salud, entre otros servicios.

- **Comercio:** se refiere al comercio interno y externo (importaciones/exportaciones), siendo esta la venta de productos nuevos, usados así también como la reventa de materias primas.
- **Actividades de alojamiento y de comidas:** se define a las actividades de alojamiento a turistas por cortas o largas instancias, abastecimiento de comidas, bebidas que son de consumo inmediato.
- **Transporte, información y comunicaciones:** es la provisión de transporte para pasajeros y carga pesada o liviana, por vía férrea, caminos, tuberías, agua, o aire, estas actividades asociadas a terminales de asociación y almacenamiento. Además esta actividad, incluye el alquiler de transporte con chofer u operario en el caso

de ser maquinaria pesada, actividades de mensajería; excluyendo a la reparación y mantenimiento de vehículos. Por otra parte la información y comunicación; se refiere a la producción y distribución de información, datos, mediante el uso tecnológico.

- **Actividades financieras:** esta actividad incluye a los seguros, misma que se encarga de la obtención y retribución de fondos mantenidos en su poder a corto y largo plazo. Además, incluye el control de activos como los valores en cartera (holdings) y otras actividades de fideicomiso, fondos y otros medios.
- **Actividades profesionales e inmobiliarias:** este grupo asocia a tres actividades en su orden:
 - Actividades inmobiliarias:** se refiere a la compra y venta de bienes raíces y prestación de otros servicios de las propiedades inmobiliarias.
 - Actividades profesionales, científicas y técnicas:** son actividades ejecutadas por personal altamente capacitado, en donde pone en práctica su conocimiento y aptitudes especializadas.
 - Actividades de servicio administrativo y de Apoyo:** se refiere a todas las actividades empresariales que se realizan de manera general, incluyendo todo tipo de alquiler y arrendamiento.
- **Administración pública:** esta actividad económica, se encarga de la promulgación de leyes, normas, reglamentos, aplicación de programas correspondientes a las actividades legislativas, tributarias, de defensa nacional, orden público y la administración de programas implementadas por el gobierno.
- **Enseñanza:** este apartado comprende la educación en todos sus niveles, incluye la educación a personas con discapacidad física o mental; abarca la enseñanza

de todos los establecimientos públicos, particulares y cofinanciados, engloba a las academias militares de policías y escuelas de prisiones

- **Salud:** la actividad de atención de la salud humana y asistencia social, comprende una amplia gama de servicios de atención prestada por profesionales de la salud en los hospitales y asistencia social sin necesidad de la participación de profesionales de la salud.
- **Otros servicios:** este grupo está conformado por 4 actividades económicas como son:

Actividades de entretenimiento y recreación: esta actividad agrupa a todas las actividades de interés recreativa, cultural y deportes de entretenimiento al público en general, incluyen: museos, espectáculos en vivo, lugares y espacios históricos, juegos de azar.

Otras actividades de servicio: esta actividad es de carácter residual, y comprende las actividades de reparación de ordenadores, efectos personales, artículos personales y actividades no clasificadas dentro de ningún grupo.

Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio: integra a las personas que ejecutan las actividades como personal doméstico, sirvientes, camareros, lavanderos, ayudantes, cocineros, jardineros, porteros, conserjes, niñeras, conductores, secretarias, entre otros.

Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales: actividades ejecutadas por organismos internacionales entre ellos: ONU, FMI, BM, OPEP, Comunidades Europeas, entre otras. Estas actividades económicas presentadas con mayor

descripción de cada categoría se pueden verificar en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, CIIU 4.0 (2012)

- **Sector Cuaternario**

El sector cuaternario representa una subdivisión del sector terciario, basados en la economía del conocimiento, dando como oportunidad a que los sectores económicos sean investigados y se fomente el desarrollo de las tecnologías. Durante la investigación se conocerá de qué manera su introducción ha logrado que estas industrias sean más productivas y competitivas.

Una vez analizada la composición de los sectores productivos y sus actividades económicas que la componen, se procede a la descripción conceptual del fragmento Socio productivo.

Socio productivo

De acuerdo a su composición se describirá su forma conceptual y sus componentes el término “socio productivo”, desde el contexto al aporte económico y sus diferentes aportes de distintos autores y organizaciones.

La literatura económica, empieza de su análisis conjunto desde los diferentes aportes y su interacción intrínseca a través de sus factores para la ejecución de procesos intermedios que permite la ejecución de las actividades.

Estructura de los Sectores Socio Productivos

En la literatura no existe la terminología socio productiva; sin embargo, a partir de un análisis de subordinaciones se definirá ciertos términos que permitirá agrupar dentro de una sola, pasando desde la transformación social a la productiva.

Al querer dar una definición a esta terminología, se hace énfasis a la integración de los participantes de una determinada sociedad, organización, asociación, gremio u otro conjunto de actores

que se dedique a producir, transformar un bien o entregar un servicio que lleguen al mercado a satisfacer las necesidades del consumidor o a su vez a formar parte como complemento de los procesos productivos.

Para facilitar la comprensión del vocablo, se esbozará mediante la aplicación estructural del modelo Triple Hélice desarrollado por Etzkowitz, Henry (2012) quien define: “es un modelo espiral de innovación que capta las múltiples y recíprocas relaciones en diferentes puntos del proceso de capitalización del conocimiento”; a partir del cual, lo que se busca es el involucramiento de las tres hélices sobre nombradas como dimensiones; la cual, la primera dimensión anuncia la transformación interna del desarrollo de vinculaciones entre compañías a través de alianzas estratégicas; por otra parte, la segunda dimensión que tiende al desarrollo debido al involucramiento de la primera hélice, en la que hace mención a la intervención del estado mediante el establecimiento indirecto de una política pública que conduce a generar propiedad intelectual en las investigaciones que patrocina el gobierno. Y finalmente la tercera dimensión que se refiere a la generación de nuevas redes trilaterales dinamizadas a partir de sus tres hélices; constituidas con el propósito de formular nuevas ideas para el desarrollo de altas tecnologías.

En conformidad de lo mencionado anteriormente, el desarrollo del término parte de la estructura del modelo Triple Hélice, en el que se evidenciará que la interacción de una hélice influenciará en el desarrollo de otro. En este sentido se parte de la derivación de la definición social, productiva, económica y su progreso a través de la innovación y creatividad.

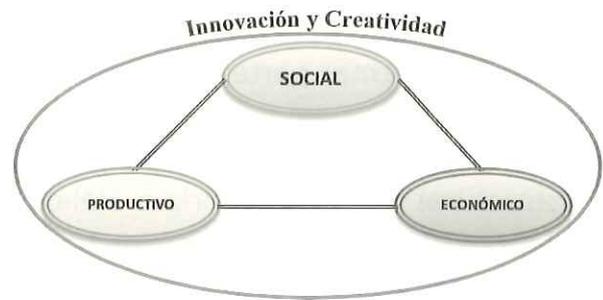


Figura 1 Adaptación de estructura de los Sectores Socio Productivos
Fuente: Estructura del Modelo Triple Hélice Etzkowitz, Henry (2012)
Elaborado por: Los autores

El modelo innovador triple hélice describe su estructura de una forma piramidal, mismo que en el accionar, estas esferas se traslapan una de las otras, constituyéndose como integradora a la sociedad, siendo esta la que se traslapa sobre las esferas productivas, procedentes de la participación de varios actores sociales en los sistemas y modos productivos a través de la innovación y transferencia del conocimiento en varios sectores, generando así un resultado económico social.



Figura 2 Traslape de la estructura de los Sectores Socio Productivos
Fuente: Estructura del Modelo Triple Hélice Etzkowitz, Henry (2012)
Elaborado por: Los autores

Social:

Se define así al conjunto de personas que forman parte de la sociedad y todo aquello que se genere a su alrededor. Los individuos al formar parte de un grupo determinado que genera vínculos por necesidad personal, económica, política, estos lazos se definen que somos seres sociales.

De acuerdo al aporte de varios autores, en el que definen a la construcción de la sociedad, se identifica entre ellos, a Berger & Luckmann (1967), quienes han generado publicaciones como la Construcción de la sociedad, en la que define a la sociedad como realidad objetiva, centrando como parte de la institucionalización, legitimación y socialización.

√ **Institucionalización.**- Los autores define a los organismos y actividad, haciendo referencia a la permanencia del hombre en la superficie terrestre y su constitución biológica que permite al hombre ejecutar diferentes actividades interrelacionándose con el ambiente natural, cultural y social específico.

√ **Legitimización.**- está definida como una objetivación derivada del significado "segundo orden", demostrando el surgimiento para ser transmitidas a las nuevas generaciones; esta legitimización se compone por elementos cognitivos y normativos que generan conocimientos y valores fundamentales a fin de proteger el orden social.

En este sentido, por medio de la institucionalización y legitimización; Yáñez (2010) afirma que la actividad humana se objetiviza, se hace ajena al hombre que la produce, y así la sociedad asume el carácter de realidad objetiva. Mediante el tercer proceso (socialización) la realidad objetiva de la sociedad es internalizada por la conciencia. (pág. 294)

✓ **Socialización.**- Los autores como Berger & Luckmann (1967) clasifican a la socialización en dos procesos: primario y secundario; definiendo que el primario da lugar a los primeros años de vida, como base para lograr la comprensión de mundo y de la vida; y donde cada uno cobra sentido en la interacción con la sociedad. Mientras que el secundario, hace referencia a cualquier proceso posterior que induce a la socialización entre los sectores del mundo objetivo de la sociedad.

La identidad del individuo se perfila dentro de una realidad objetiva, aunque es percibida como algo externo, es en realidad un producto humano y surge de la relación dialéctica entre individuo y sociedad. (Berger & Luckmann, 1967, pág. 204)

De la misma manera, dentro de la economía se singulariza al término socio como “Una persona física o jurídica que ha adquirido obligaciones y derechos sobre una sociedad u organización. Un socio es un agente, persona u organización, que se alía a otro con el fin de lograr un objetivo común” (Roldán, 2018).

En este sentido, la definición describe la manera que el individuo se encuentra en condiciones de interactuar de manera individual o colectiva en diversas actividades para satisfacer sus y las necesidades de los demás.

Productivo:

Este término hace referencia a la capacidad de producir, caracterizándose por ser útil o provechoso; describiendo la forma o secuencia que se realizan las actividades para cumplir con un objetivo. A esto sobresale la comprensión de la literatura económica, sobre la producción; siendo el medio por el cual se fabrican los bienes y servicio.

En el sistema económico, la producción es considerada como un conjunto de procesos que se desarrolla de una manera

organizada para transformar, distribuir bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la sociedad.

Según aporte del profesor de la Universidad de Harvard el estadounidense Mankiw (2012), define: “La Productividad, como una cantidad de bienes y servicios producidos por cada unidad de trabajo” (pág. 14). En este aspecto, el prolífico escritor desagrega cuatro elementos básicos utilizados entre estos: Capital físico, capital humano, recursos naturales y conocimiento tecnológico, siendo estos elementos básicos para un desarrollo económico.

• **Capital físico:**

El capital físico se lo considera al conjunto de infraestructura, equipos, herramientas e instrumentos adecuados que necesitan hacer uso los trabajadores para producir un bien o un servicio de una manera rápida y precisa; otros autores lo definen como capital. Por otra parte, es necesario diferenciar a los insumos que se utilizan para producir los bienes y servicios, se los conoce como factores de producción.

De acuerdo a los diferentes aportes teóricos, a continuación se mencionan algunas definiciones:

“Este tipo de capital es un insumo para el proceso de producción que en el pasado fue un producto del proceso de producción” (Mankiw, 2012, pág. 537).

“Capital físico es un tipo de activo que se utiliza en la producción o proceso de fabricación que permite a una empresa crear bienes y servicios para la venta a los consumidores”. (Wikcionario Economía, 2016)

Eco-finanzas (s.f.) afirma: “Capital físico es el Stock de Bienes de equipo, instalaciones e infraestructuras que se utiliza para producir Bienes y servicios. Es un Factor Productivo que ya ha sido producido y que sirve para producir Bienes o prestar servicios”. Dentro de esta definición se hace referencia al capital desde el punto de vista empresarial y contable.

Por otra parte, se manifiesta: “Está formado por los elementos más evidentes que se encuentran en una empresa, y se pueden observar a simple vista: terrenos, inmuebles, naves industriales, maquinaria, equipos informáticos, herramientas, mobiliario, etc” (Baena, 2010).

Roldán (s.f.) explica al capital según constitución Físico; “es tangible y visible. Así por ejemplo maquinaria agrícola, ordenadores, estructuras, edificios, etc. Intangible: que no es tangible pero es real. Así por ejemplo: ideas, conceptos, marcas, imagen, etc. que generar valor”.

Desde el punto de vista de los economistas estadounidenses y profesores de la Universidad de Princeton, este término define como: “Aquellos recursos fabricados por el ser humano, como los inmuebles y la maquinaria. El capital físico hace que los trabajadores sean más productivos” (Krugman & Wells, 2007, pág. 192).

En concordancia con las definiciones descritas, coinciden en que el capital físico genera más productividad, este es el caso de generar bienes físicos para producir más y de una manera adecuada, viéndose en la necesidad de estar constantemente innovando; en la dinámica productiva es importante contar con el capital físico, puesto que de esto depende el buen funcionamiento de la actividad que se realiza.

- **Capital humano:**

Esta determinado como el segundo componente que pone en movimiento al tejido productivo, definiendo a las capacidades y conocimientos provenientes de una experiencia o de un nivel de formación educativa que posee una persona para ejercer sus actividades.

Según contextualización económica, se precisa al capital humano como: el conjunto de recursos humanos con los que cuenta una empresa para desarrollar su actividad. El capital humano es

por lo tanto, una forma de valorar y cuantificar las habilidades personales de cada miembro de la empresa. (economía simple, 2016)

Castellanos (2011) en su investigación indica: “El término Capital Humano fue popularizado por Gary Stanley Becker como una concepción nueva del valor del trabajo dada a conocer en su libro Capital Human publicado en 1964” (pág. 2).

Universidad EAFIT (2007); en su publicación menciona a Gary Becker (1964) en el que puntualiza: “El capital humano como el conjunto de las capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicos” (pág. 13)

Krugman & Wells (2007) refieren a que la mejora constante de la producción no solo depende de la existencia de la maquinaria, sino también del conocimiento que poseen los trabajadores para poner en marcha la producción de una manera eficiente, a esto se suma la capacidad de innovar sus procesos productivos mediante el uso de los avances tecnológicos.

“Por muy importantes que sean los bienes que utiliza una empresa para producir, de nada sirven por sí solos. Es necesaria la presencia de personas que lleven a cabo la actividad productiva utilizando los medios que tienen a su disposición.” (Baena, 2010) Roldán (s.f.) afirma: “Capital humano: es una medida del valor económico de las habilidades profesionales de una persona”.

De acuerdo a las diferentes percepciones del término, es importante destacar las similitudes de las intervenciones, este es el caso relacionado a la del padre de la economía moderna, Adam Smith en su obra, La riqueza de las naciones publicada en 1776, en el cual, menciona la importancia de desarrollar las habilidades y destrezas para un crecimiento económico (La gran Enciclopedia de Economía, s.f). En virtud de ello, se puede destacar que toda organización con la visión de contar con una excelente calidad en sus industrias, es importante potencializar

el capital humano a través de la inversión, convirtiéndose en un fuerte elemento de recuperación de las economías.

- **Recursos naturales:**

Dentro de la Economía Clásica, desde sus inicios, uno de los factores de producción se ha considerado a los recursos naturales, siendo estos provenientes de la naturaleza como proveedores de materia prima tangibles e intangibles (Renovables y no renovables) que sirven para ser utilizados dentro de los diferentes procesos productivos con la finalidad de elaborar un bien o un servicio para satisfacer las necesidades de forma directa e indirecta de la sociedad.

A continuación, se analizan diversos aportes, para lograr una mejor comprensión y direccionar hacia el objetivo de la investigación.

Recursos naturales: “Todo aquello que obtenemos de la naturaleza” (Contreras, 2008, pág. 186).

La ONU (1970) define como “todo aquello que encuentra el hombre en su ambiente natural y que puede ser utilizado en beneficio propio”.

Mankiw (2012) define a los recursos naturales como: “insumos de producción que proporciona la naturaleza, como tierra, ríos y depósitos minerales. Los recursos naturales asumen dos formas: renovables y no renovables” (pág. 538).

Por otra parte, Calle, Lazo, y Lazo (2019) en su trabajo investigativo mencionan: Los recursos naturales renovables desde un enfoque de desarrollo sostenible no se refiere a mantenerlos en estado inalterable, más bien incorpora la perspectiva de largo plazo en el uso y manejo, desplazando totalmente la concepción extractiva y de explotación (González, J., García, J., & Conde, J., 2005).

Bajo la concepción de los diferentes aportes, se debe complementar a este tipo de recursos, sobre las ventajas y desventajas que generan al ser utilizados y concientizar a las

organizaciones sus formas de uso y el cuidados sobre la misma.

• **Conocimiento tecnológico:**

En los últimos tiempos, la tecnología constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de las industrias y de la sociedad mediante la inventiva y la innovación; convirtiéndose en un punto de partida importante para el progreso de las economías.

El factor descrito se lo debe analizar más allá de los puntos de vista de los autores como la puesta en marcha a la innovación:

Según la Escuela Europea de Management (2018) hace referencia a Slolimowski quien define: “Una forma de conocimiento humano dirigida a producir objetos más y más diversificados, con rasgos cada vez más interesantes, de un modo cada vez más eficiente”. Mankiw (2012) explica: “Comprensión de la sociedad de las mejores formas de producir bienes y servicios” (pág. 538).

“Conocimiento tecnológico se refiere a un conjunto de saberes dirigido a la creación, manipulación y evaluación de artefactos tecnológicos” (Caro, 2019). Entre los conocimientos tecnológicos se diferencian de los conocimientos científicos y empírico por las siguientes características: codificable, transmisible, observable, dependiente, verificable.

El conocimiento tecnológico, no es más que el resultado de las decisiones y acciones tomadas dentro de la industria, con la finalidad de proporcionar soluciones a las necesidades y problemas identificados, mediante la aplicación técnica de la tecnología. Como se mencionó anteriormente en la sección del capital humano, los avances tecnológicos deben ser aprovechados de la mejor manera, a través de la intervención del personal altamente capacitado y con conocimiento de desarrollos económico.

En resumen, se puede expresar que la productividad se alcanza mediante un buen uso de los medios de producción, debido a que su utilidad es un factor determinante para el proceso productivo

como para el desarrollo de las relaciones sociales. Además por medio del uso de los medios de producción se abren dos aristas; la primera hace alusión a los medios de producción en manos de capitalistas en la que el individuo hace uso de los medios con la ayuda de la fuerza laboral; mientras que por la parte socialista, dichos medios pertenecen a la propiedad social, dejando de ser un instrumento de explotación del hombre por el hombre, llegando a constituirse un fondo de producción en la economía.

Económico:

La historia hace mención que la economía nació en el año 1776, a partir de la intervención del padre de la economía Adam Smith con su publicación “La riqueza de las Naciones”, desde entonces han presentado varios aportes mediante la generación de teorías y modelos útiles, con el objetivo de encontrar soluciones a problemas que se presentan en la interrelación de la sociedad, medios y factores de producción.

La terminología económica, hace referencia a una puntualización de la economía; es decir es la ciencia que estudia la relación existente entre la sociedad, distribución y la correcta utilización de los recursos escasos y limitados. Además se debe mencionar que este término reúne las características determinantes dentro de los procesos productivos, en los que se decide: qué, cómo, para quién y cuánto producir.

Para mayor comprensión se hará mención al aporte de algunos autores:

Samuelson & Nordhaus (2013) afirma: “Economía es el estudio de cómo las sociedades utilizan recursos escasos para producir bienes valiosos y distribuirlos entre diferentes personas” (pág. 4). A este contexto, uno de los autores reconocido a nivel mundial, hace mención a retribuciones que se realiza por medio de acciones de millones de hogares y empresas, por esto expresa: “La economía es el estudio de cómo la sociedad administra sus

recursos que son escasos” (Mankiw, 2012, pág. 4).

Por otra parte, Skousen (1994) refiere a la economía como la dinámica de cómo las personas transforman sus recursos en productos y servicios para satisfacer las necesidades de la sociedad.

En conformidad con los aportes descritos, la comprensión del término, desplaza a la transversalidad en todas las acciones que desempeña el ser humano, dando la concepción a la práctica productiva, optimización de recursos y al beneficio de conseguir un bien, servicio u objetivo.

Innovación:

La dinámica económica que se realiza a nivel mundial, se identifican en su rol protagónico de la innovación con ayuda de los avances tecnológicos, convirtiéndose en la actualidad como uno de los aspectos fundamentales dentro de sus procesos productivos, con el objetivo de ser competitivos en el mercado y alcanzar un desarrollo y progreso económico.

De acuerdo a uno de los aportes realizados en el Sexto Congreso de la Economía de Navarra, en sus investigaciones, se describe que en el contexto empresarial, la generación de valor por medio de la innovación se realiza de tres tipos: comerciales, gerenciales u organizativas y tecnológicas (Mulet, s.f) . En virtud de ello, se presentan limitaciones en cada una de sus unidades en que se desarrollan; sin embargo, al mencionar la dinámica de la innovación tecnológica, genera demasiado valor que a través de sus avances no podrían ser valoradas en su evolución.

A continuación se expone diferentes aportes teóricos, con la finalidad que el lector comprenda la terminología dentro de un panorama participativo en el mercado.

Según la OECD (2006) define a la innovación como: la introducción de un nuevo, o significativo mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de

un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores. (pág. 56)

Dentro de este manual, se menciona diferentes tipos de innovación que se pueden desarrollar en diferentes ámbitos, este es el caso de las actividades, a la empresa desde su entorno, a la organización interna, al producto, a los procesos, entre otros que permiten ser competitivos.

Desde otro punto de vista, según Olaya (2008) en su investigación menciona el aporte de Schumpeter quien define a la innovación como; “producir otras cosas, o las mismas por métodos distintos”. (pág. 240) Schumpeter quien durante sus investigaciones introdujo dentro de sus propuestas de Desarrollo económico dos temas importantes: la innovación y el empresario innovador como principal actor que se involucra en los procesos, con la finalidad de tener éxito detalla cinco categorías a comprender:

- 1) Introducción de un nuevo bien que no conozca el consumidor o a su vez de mejor calidad.
- 2) La introducción de nuevos métodos de producción con resultados óptimos y eficientes.
- 3) La generación de nuevos nichos de mercado dentro de una rama económica específica.
- 4) La conquista de nuevos proveedores de materias primas.
- 5) La generación de una nueva forma de organización.

Además, manifiesta una diferencia entre crecimiento económico y desarrollo económico (desenvolvimiento), precisando que el primero se hace mención al incremento de los medios de producción y la interacción de la fuerza laboral utilizada para estos procesos, demostrando su impacto en la sociedad; mientras que el segundo “desenvolvimiento económico”, hace referencia a la corriente circular como tendencia al crecimiento

económico, debido a la dinámica que se genera a través de la transformación de la sociedad y de la economía.

Es decir; desde nuestro enfoque, la innovación presenta una connotación amplia y positiva, “demostrando un punto de partida, de lo existente a forjar un cambio que genera valor”.

Creatividad:

Si bien es cierto, esta palabra se ha utilizado a partir del siglo XX, siendo la psicología y pedagogía las primeras ramas en investigar, a partir de esto paulatinamente se han ido vinculando a las diferentes áreas productivas, dando una noción a la originalidad del conjunto de aptitudes y conocimientos para transformarlas en mejora y resolver problemas.

Desde nuestro punto de vista, este término surge de la esencia de transformar desde un nuevo método, involucrando procesos dinámicos, ágiles, ideas claras y con cualidades únicas; para comprender más a profundidad, a continuación se describe la conceptualización de autores con respecto a este vocablo:

Joachin Bolaños (s.f.) expresa: “La creatividad es un proceso dinámico, es una fuerza viva y cambiante del ser humano; es decir, es el motor del desarrollo personal y ha sido la base del progreso de toda cultura”.

La creatividad es el proceso de presentar un problema a la mente con claridad (ya sea imaginándolo, visualizándolo, suponiéndolo, meditando, contemplando, etc.) y luego originar o inventar una idea, concepto, noción o esquema según líneas nuevas o no convencionales. Supone estudio y reflexión más que acción.

(Paredes Aguirre, s.f.)

Explotar la creatividad puede generar cambios vertiginosos en la sociedad y en sus economías, transformándose en un principal

elemento del progreso económico, es por este motivo que se profundizará el estudio, al involucrarlo este término dentro de la economía.

En la actualidad, los procesos productivos dentro de las industrias se han modificado constantemente, en busca de una mejora continua por medio de la innovación de sus factores productivos y de la creatividad que cada una de ellas haya aplicado para conseguir un producto o servicio único.

Ante el surgimiento del término de la creatividad, las composiciones cambian en el mercado al incorporarse este tipo de evolución dentro de las economías, definiéndola como economía creativa.

La economía creativa puede presentarse como generadora de ingresos, creación de empleos y obtener ganancias por exportaciones que se ejecuten, facilitando a la inclusión social, diversidad cultural y desarrollo humano. (Rosas, 2012)

John Howkins (como se citó en Ghelfi, s.f) describe que la economía creativa: transforma una idea en beneficios.

En otro orden de ideas, se puede manifestar que este tipo de economías necesitan ser normadas bajo un marco legal, debido a que tiene ciertas diferencias con otros sectores económicos procedentes de su forma organizacional o de producción que pueden enfrentarse a riesgos del mercado. Según la Unesco (2013) describe que la microempresa tiene más protagonismo en este tipo de economías, sobre todo en los países desarrollados, logrando la participación en tres niveles productivos entre estos: los independientes de pequeña escala (emprendimientos), sucursales semi independientes que prestan sus servicios para las empresas grandes y las empresas grandes que por su composición, provienen de inversión extranjera así como son las multinacionales.

Una economía creativa está conformada por fuertes elementos,

adquirida mediante la interacción de la innovación y el mejor uso de los factores de producción entre ellos la tecnología como pieza principal en el progreso económico para dar luces generadoras de nuevas oportunidades y objetivos. En este sentido, se han presentado varias dudas, a la cual Raad (2018) expone:

Ante la duda de cómo avanzamos en nuevos modelos de desarrollo, aparece con fuerza la denominada "economía naranja" que basa su motor en las industrias creativas, es decir, en sectores en los que el valor de sus bienes y servicios se asocian a la arquitectura, artes visuales y escénicas, artesanías, cine, diseño, editorial, investigación y desarrollo, juegos y juguetes, moda, música, publicidad, software, TV y radio, y videojuegos.

En nuestro país, participar en este tipo de economías realmente es un reto agigantado pero no imposible de hacerlo, debido a que se ha alcanzado la intervención de emprendedores en el mercado, por medio de la innovación y creatividad; sin embargo, hasta el momento no se cuenta con la asistencia necesaria para aquellos emprendedores que no tienen el conocimiento suficiente para invertir continuamente en sus procesos y que al mismo tiempo se sienten amenazados por la competencia de grandes empresas que dominan el mercado.

De acuerdo a las definiciones detalladas, los distintos sectores productivos que se encuentran formando parte del tejido económico, se pueden agrupar para contar con mayor peso en el mercado o mantener una representación jurídica de acuerdo el caso lo requiera; entre estos tenemos:

- Actores que conforman eso: Organizaciones públicas y privada
- Con fines y sin fines de lucro

- Gremios (participantes sociales – sindicatos, otros)
- Cámaras (Organizaciones de pequeñas y grandes industrias)
- Asociaciones de profesionales (colegios de profesionales)
- Academia

Una vez que se ha dado una aclaración profunda sobre la terminología que hace referencia a los sectores socio productivos, es importante mencionar el accionar de las pequeñas industrias; para el caso de estudio investigaremos la interacción de los emprendimientos generados en el Distrito Metropolitano de Quito (D.M.Q), estudio en el cual, hace referencia a los establecimientos que se encuentran en el mercado y han iniciado sus actividades en diferentes ramas económicas gracias a la operatividad de componentes innovadores y creativos.

El desarrollo del caso de estudio, se profundiza en conocer la realidad de los emprendimientos actuales, de tal forma que se entenderá, cómo estos son productivos a través de sus innovaciones, mediante el uso de las tecnologías o a su vez mediante el amparo o aporte de la política pública; este estudio se irá complementando con el desarrollo de los próximos capítulos, al conocer la realidad de este sector como aporte económico desde sus diferentes sectores económicos.

En este sentido, de acuerdo a la información levantada por el Directorio de Empresas 2017, refleja que en la ciudad de Quito a partir del 2012 al 2017 existió un crecimiento promedio de las microempresas del 4,1% representando 5.702 nuevos establecimientos, el cual permite considerar como dato proxy referencial como el número de emprendimientos.

ESTUDIO DEL CASO

Evolución de Sectores económicos en el país

De acuerdo a las definiciones expuestas anteriormente, es importante conocer de qué forma se desenvuelven los sectores productivos dentro de la economía nacional y provincial en Pichincha; para la comprensión del lector; a continuación, se detallan el ciclo económico, fases y las ramas que intervienen en el aporte de la economía.

Ciclo económico

Según los principios de la literatura económica, el ciclo económico se encuentra definido como:

Las fluctuaciones del PIB y del empleo en torno a una tendencia en las que se pueden apreciar unas fases de expansión y otras de recesión. En las fases de expansión el empleo tiende a aumentar (la tasa de desempleo a disminuir), mientras que en las fases de recesión el empleo tiende a disminuir (la tasa de desempleo a aumentar). Estas fluctuaciones ascendentes y descendentes de la producción, del empleo y de los precios (entre otras variables) constituyen el ciclo económico que está presente en todas las economías de mercado.

(Mochón, 2006, pág. 317)

Por tanto, al mencionar parte de los principales indicadores de una economía, indica que es un conjunto de fenómenos que acontece dentro de un periodo de tiempo; en este sentido se presentan cuatro (4) fases: fondo, expansión o recuperación, cima y recesión.

El país a lo largo de su historia, ha cumplido el rol de proveedor de materias primas y su dinamismo económico cíclico en

diferentes sectores, se ha caracterizado en algunos periodos por la exportación de bienes primarios provenientes de sector Agrícola como el cacao o pepa de oro que tuvo su gran aporte en el período (1866-1925), banano (1946-1968) y el boom petrolero desde sus inicio (1972 hasta la actualidad), esto se suma la intervención de diferentes proyectos provenientes de la minería desde 1830 y hasta la actualidad planteándose como uno de los sectores potenciales en los últimos tiempos en generar mayores ingresos a la economía nacional.

A nivel nacional, han sobresalido diferentes ramas económicas que han dado impuso al crecimiento económico, social, político, cultural entre otros aspectos.

De acuerdo a un comparativo realizado en la variación del Valor Agregado (VAB), provenientes de las diferentes ramas económicas, se puede apreciar a nivel nacional, cuáles son más desarrollados en la economía nacional.

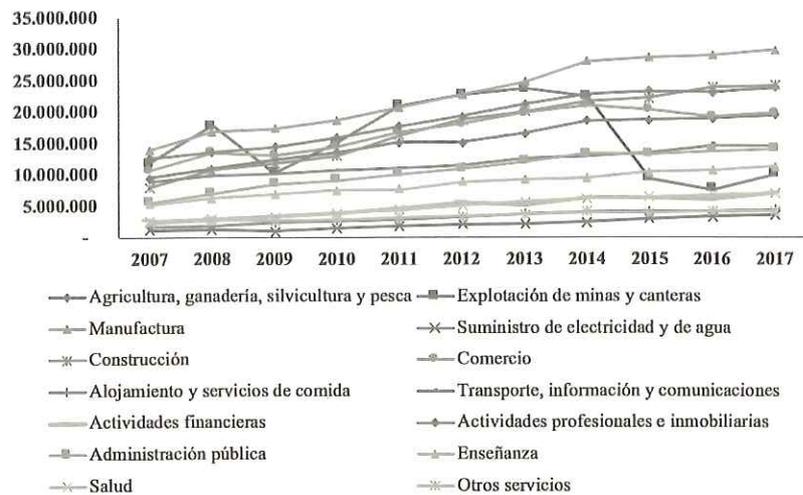


Figura 3 Evolución del Valor Agregado Bruto Nacional de los sectores económicos 2007-2016 – Miles de dólares.

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2017)

Elaborado por: Los autores

En Ecuador, uno de los sectores más desarrollados y más aporte económico brinda a la economía es el sector de la manufactura, teniendo un repunte en el crecimiento continuo a partir del 2008 con una variación del 20,9% en relación al 2007; por otra parte, se analiza que este sector ha variado en 8,1% de crecimiento en promedio durante el periodo de 2008 hasta el 2017; esto puede deberse al cambio de la matriz productiva y al principal impulso que ha brindado el gobierno nacional a la producción nacional, mediante el apoyo a los pequeños productores nacionales y el incentivo al consumo de primero lo nuestro.

El sector de la Explotación de minas y canteras, es otro de los sectores que ha aportado a la economía; sin embargo, en el transcurso del tiempo ha sufrido cambios bruscos, evidenciándose caídas en su aporte en el año 2009 al disminuir su aporte en (43%) en relación al 2008. Dentro del mismo sector ha existido una recuperación a partir del 2010 hasta el 2013 con un crecimiento promedio de 25%; no obstante, su recuperación no ha sido tan sustentable, puesto que a partir del 2014 hasta el 2017 ha incurrido por una drástica reducción en su aporte.

Por otra parte, otro de los sectores que ha agilitado el tejido productivo nacional, es la Construcción, mismo que ha crecido continuamente a partir del 2007 hasta el 2017, con una evolución en su aporte promedio del 12,1% de estos 10 años.

Las actividades profesionales e inmobiliarias de la misma forma han experimentado un crecimiento sustancial en promedio del 7% en este periodo de análisis, siendo esta rama económica que podría ubicar su desarrollo de la mano con el sector de la construcción.

El Comercio, se aprecia que se encuentra en un nivel medio de sus aportes; sin embargo, la rama a partir del 2007 ha reflejado un crecimiento ininterrumpido hasta el 2014, mismo que se encuentra inmerso en el movimiento de los demás sectores.

El sector de la Agricultura, presenta una ligera variación en

su progreso promedio de 7,5% en el periodo 2007 hasta el 2017, demostrando que este sector es importante dentro de la economía interna.

De la misma manera que se mencionan a los sectores más importantes con más aporte, también es imprescindible describir a los sectores que aportan a la economía con un crecimiento continuo; no obstante, no se han desarrollado de la misma forma que los antes mencionados, esto sucede con: las Actividades Financieras, Salud, Otros Servicios y Suministros de electricidad y agua.

Una vez que se ha identificado los diferentes aportes que tiene la economía nacional; con la finalidad de conocer de mejor manera la caracterización económica geográfica del D.M de Quito, se procede a realizar un análisis provincial sobre los diferentes contribuciones que se realizan en la economía de Pichincha.

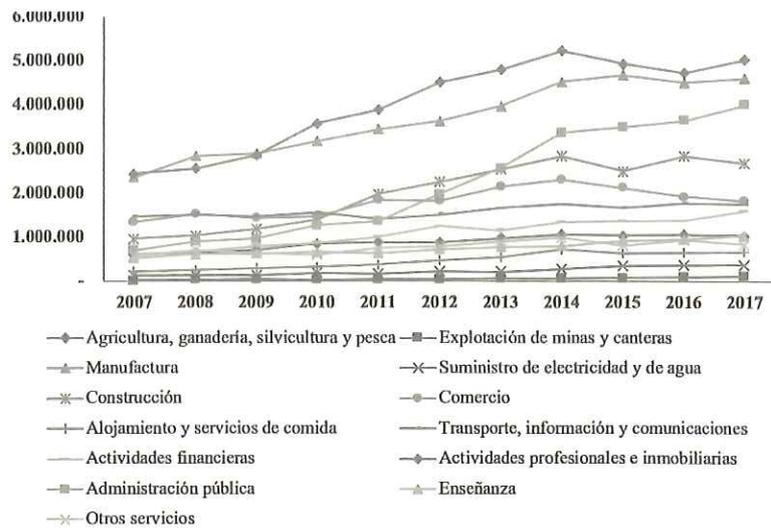


Figura 4 Evolución del Valor Agregado Bruto de Pichincha de los sectores económicos 2007-2016 – Miles de dólares.

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2017)

Elaborado por: Los autores

Cada provincia tiene sus diversas particularidades y sus aportes provenientes de diferentes sectores económicos, es el caso de Pichincha, que debido a sus componentes: geográfico, administrativo y social, su principal aporte económico con mayor intervención son las Actividades profesionales e inmobiliarias con un crecimiento promedio a partir del 2007 hasta el 2014 de 12%, presentado leves caídas en los años 2015, 2016 y recuperándose en el 2017.

La Manufactura, es un sector desarrollado que se mantiene en crecimiento permanente con un promedio del 7% durante los 10 años de análisis, esto se debe al impulso que ha brindado la política pública en beneficio de la producción nacional a través del cambio de la matriz productiva; como se evidencia los cambios efectuados fueron beneficiosos para todas las industrias del país. En esta provincia al ser parte de la concentración administrativa pública, se refleja dentro del VAB su aporte a través del sector de la Administración pública, siendo este sector el tercero que más aporta a la economía provincial, al tener un crecimiento constante promedio del 20%.

Por otra parte, otro de los sectores que tiende a colaborar en el desarrollo provincial es la Construcción, mismo que de forma cíclica, muestra crecimientos desde el 2007 al 2014 y reducciones mínimas desde el 2015 al 2017 en su aporte.

De la misma forma de acuerdo al estudio planteado, se busca conocer los principales aportes económicos propiciados por cada rama económica dentro del cantón, por lo cual, se torna necesario conocer los principales aportes, según sus aportes descritos en el Valor Agregado Bruto.

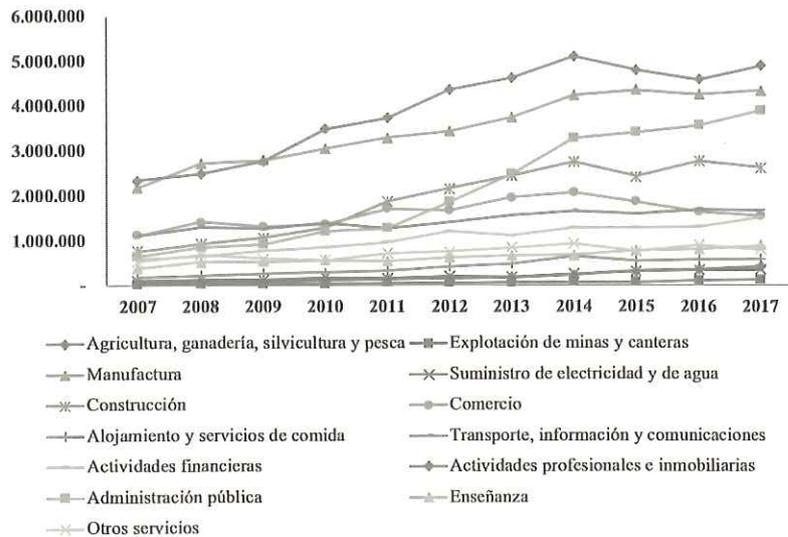


Figura 5 Evolución del Valor Agregado Bruto de Quito de los sectores económicos 2007-2016 – Miles de dólares.

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2017)

Elaborado por: Los autores

De acuerdo a la imagen, se puede apreciar que la producción efectuada en el cantón Quito, es la representación totalitaria en beneficio de la provincia, siendo los sectores como: Actividades profesionales e inmobiliarias, Manufactura, Administración Pública y Comercio, siendo estos sectores fundamentales para el desarrollo cantonal y provincial.

A partir de esta evolución en el crecimiento de la economía, es posible determinar que ha crecido la participación pública y privada mediante la generación de emprendimientos, y fortalecimiento de las empresas existentes ya sean estas por su innovación, inversión u otros componentes que se hayan implementado en beneficio de las organizaciones internas.

Cambios de la estructura productiva – Matriz productiva

Una vez que se ha puesto en conocimiento la composición de los sectores productivos del país y sus diferentes cambios; se debe canalizar que tan importante se demuestra al formar parte de la Matriz productiva. Las diferentes variaciones de los sectores tienen su implicancia al cambio de la forma de producir y generar ingresos económicos en el país.

La matriz productiva, cuenta con su conceptualización nacional que todos tienen conocimiento y comprensión que define la estrategia nacional productiva, demostrando la forma en cómo se organiza la sociedad para producir determinados bienes y servicios, no se limita procesos estrictamente técnicos o económicos, sino que también tiene que ver con la relación existente entre los demás actores sociales que hacen uso de los recursos existentes para ejecutar sus actividades productivas.

La transformación de la matriz productiva de manera paulatina ha alcanzado una especialización en la economía nacional, lo cual ha permitido:

- Contar con nuevos esquemas de generación, distribución y redistribución de la riqueza;
- Reducir la vulnerabilidad de la economía ecuatoriana;
- Eliminar las inequidades territoriales;
- Incorporar a los actores que históricamente han sido excluidos del esquema de desarrollo de mercado.

(SENPLADES, 2012, pág. 11)

Este tipo de transformación ha cambiado el tipo de especialización primario exportador y extractivista a privilegiar la producción diversificada, permitiendo la generación de riquezas mediante la utilización de las capacidades de la población y el uso de los recursos naturales propios del país. Además, es importante mencionar que dicha nueva alternativa de producción se ha priorizado en los ejes de transformación.

1. Diversificación productiva basada en el desarrollo de industrias estratégicas.
2. Innovación en la producción con la ayuda de la incorporación de tecnología y conocimiento de los procesos productivos.
3. Sustitución a las importaciones con bienes y servicios de producción nacional.
4. Fomentar las exportaciones de productos nuevos e innovadores, provenientes de actores de la economía popular y solidaria (emprendimientos).

La transformación ha conseguido una participación de las organizaciones productivas mediante la mejora constante de las relaciones sociales y de los procesos internos que en cada uno de ellos se ejecutan.



Figura 6 Interacción de las Industrias Priorizadas y Estratégicas
Fuente: (SENPLADES, 2012)
Elaborado por: Los autores

Sectores Estratégicos

Según lo expuesto anteriormente, sobre la transformación productiva que ha permitido una mejora constante en el tejido productivo del país; con la intención de profundizar e identificar el desarrollo de cada uno de estos mediante la intervención de la política pública, como un impulso para el progreso e integración de diferentes actores, se encauza a la desagregación de los sectores estratégicos que ha impulsado dicho desarrollo.

Dentro de la literatura económica, no se ha definido una conceptualización clara sobre los sectores estratégicos. Algunos autores como, Spencer y Brander (2008), hace referencia a sectores estratégicos a la interacción comercial internacional entre las empresas, a esto interfiere la política comercial, en la que se puede aplicar en las empresas que difieren por propiedad y país en el que se encuentre. De la misma forma, según intervención de Marshall (1920), puntualiza que los sectores estratégicos, es la concentración de varias empresas del mismo sector en un lugar definido en la que sobresalen por una mano de obra cualificada, provisiones, materiales insumos a bajos costos, y la transferencia tecnológico entre empresas.

En este sentido; dentro del Plan Nacional de Desarrollo, se conoce a los sectores estratégicos a las ramas específicas que agregan valor mediante la incorporación de innovaciones tecnológicas, con la finalidad de tener altos rendimientos económicos, mismas que son priorizadas para la inversión pública.

Los sectores estratégicos tienen a recibir una mejora continua, debido a la prioridad dispuesta en la política pública, este es el caso mediante el impulso del cambio de transformación de especialización de la economía nacional. En tal virtud, mediante

el proceso de transformación del patrón de especialización de la economía nacional, se ha buscado destacar la forma de acumulación primario exportador a mediano y corto plazo para de esta manera aumentar la participación en la economía nacional en una serie de industrias nuevas.

Los Sectores Estratégicos son de decisión y control del estado, entre estos se describen:

- Ambiente
- Hídricos
- Hidrocarburos
- Minería
- Energía Renovable
- Tics

Las articulaciones de los sectores estratégicos mencionados han permitido transformar la matriz productiva y generar la participación de la sociedad, a través de los servicios recibidos o a su vez mediante el aprovechamiento de las fuentes de empleo generadas de manera directa e indirecta.

Concentración empresarial

Según el INEC (2017) en el Ecuador la evolución de los diferentes sectores económicos se debe a la participación de diferentes establecimientos económicos, en los que se evidencia la intervención empresarial en el tejido económico, este es el caso presentado en un comparativo efectuado a partir del 2012 al 2017, en el que refleja el incremento de establecimientos en el sector de Servicios con un crecimiento promedio del 7%; seguido por las actividades económicas del Comercio con un crecimiento del 4%; y la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, incrementando durante este periodo en 3%.

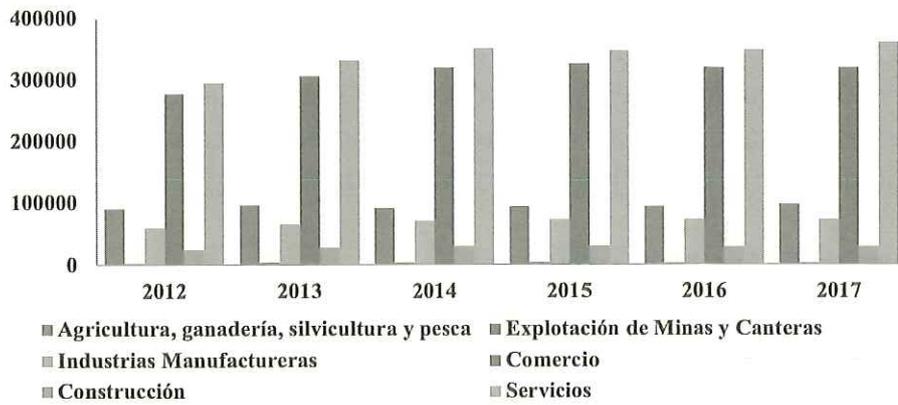


Figura 7 Establecimiento económicos a nivel Nacional 2012-2017.

Fuente: (Directorio de Empresas, 2017)

Elaborado por: Los autores

De estos establecimientos, su crecimiento se clasifica según su tamaño de empresa entre estos, en el año 2017 las microempresas fueron las que más crecieron, representando el 90,8% de las actividades en relación a la totalidad.

Tabla 1 Número de establecimientos económicos en el Ecuador según su tamaño 2012 - 2017

Tamaño de la empresa	2012	2013	2014	2015	2016	2017	(%) Tamaño de las empresas 2017
Microempresa	674.607	750.567	782.304	792.104	789.601	802.722	90,8%
Pequeña empresa	63.750	66.716	69.477	68.083	64.421	63.780	7,2%
Mediana empresa "A"	7.110	7.776	8.261	8.414	7.797	8.242	0,9%
Mediana empresa "B"	4.835	5.292	5.668	5.433	5.159	5.461	0,6%
Grande empresa	3.573	3.853	4.131	4.102	3.864	4.031	0,5%
Total	753.875	834.204	869.841	878.136	870.842	884.236	100%

Fuente: (Directorio de Empresas, 2017)

Elaborado por: Los autores

Por otra parte, de acuerdo a la delimitación geográfica de análisis, las microempresas de Quito aportaron en el año 2017 con el 20% de establecimientos económicos al total de actividades a nivel nacional. A partir de esto, más adelante se conocerá con más exactitud la realidad de los emprendimientos.

Ventas de las Microempresas

En la ciudad de Quito las ventas registradas por las microempresas desde el 2012 hasta el 2017 han crecido en 1,4% en promedio, debido a que en el último año experimentó un descenso en sus ventas. Los ingresos generados por este tamaño de organizaciones en el 2017 registran aproximadamente de 438 millones de dólares como contribución a la economía nacional. De estas ventas, el 26 y 20% provienen del sector Comercio, reparación automotores y motocicletas; y Actividades profesionales, científicas y técnicas, en su orden; siendo estos dos los sectores que más ventas generan en la ciudad.

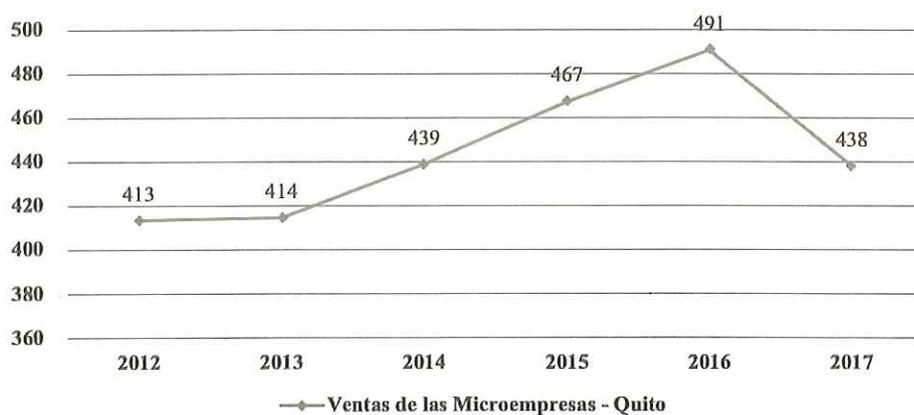


Figura 8 Ventas de las Microempresas – Quito. Millones de dólares
Fuente: (Directorio de Empresas, 2017)
Elaborado por: Los autores

Emprendimientos

De acuerdo a la idea central del estudio, se quiere conocer la dinámica de los emprendimientos existentes en el D.M de Quito y como estos interactúan en cada sector económico, de la misma manera se identifica si realmente la política pública existente ha sido parte de sus desarrollos personales, familiares y asociativos en algunos casos, mismos que a la vez se logra conocer el desarrollo de cada uno de ellos mediante la utilización de las últimas tecnologías, para lo cual, se explicará de la mejor manera dicho anclaje en los posteriores capítulos.

Para un mejor desarrollo del tema y seguir encausando a la investigación de campo, partiremos de la definición de esta terminología desde la percepción de los autores hasta el aporte de varios autores.

Emprendimiento es un término de origen francés *entrepreneur* que en español significa pionero, siendo este que describe a la actitud y aptitud que tiene una persona para la creación de nuevos productos innovadores, mediante la utilización del conocimiento y tecnologías que se encuentran al alcance de sus manos, con la finalidad de satisfacer las necesidades propias y de la sociedad requirente, y con su éxito pasa a formar parte de un grupo empresarial que aporta a cada uno de los sectores económicos del país.

Según Gerencie.com (2018) afirma: “Es la actitud y aptitud de la persona que le permite iniciar nuevos retos, nuevos proyectos; es lo que le permite avanzar un paso más, ir más allá de donde ya ha llegado”.

“Emprender es tener la iniciativa de llevar a la práctica una idea de negocio, es decir, crear una empresa y llevar a cabo la producción del bien o prestación del servicio, sin que esto quede en una mera intención” (Carazo, 2019).

Duarte (2007) define: “Son emprendedores quienes individual

o grupalmente crean ideas de negocio. Sin embargo, existen también otros importantes actores empresariales denominados intraemprendedores, quienes son los empleados que trabajan dentro de las empresas” (pág. 46).

“Un emprendedor es una persona que detecta una oportunidad y crea una organización (o la adquiere o es parte de un grupo que lo hace) para encararla” (Freire, 2004, pág. 27).

Varias de estas definiciones direccionan a la importancia de generar independencia financiera a través de la creación de nuevos negocios para alcanzar una estabilidad económica, política y social mediante la generación de empleo.

Para lo cual, con la intencionalidad de conocer más a profundidad el perfil de los emprendedores, sus causas, y de qué forma se desenvuelven en el mercado, se continuará analizando su participación en la ciudad de Quito de acuerdo al estudio planteado.

En tal virtud, según estudio de campo se evidencia que la generación de nuevos negocios se debe a que varios de los emprendedores se inclinaron por incursionar en el mundo empresarial, siendo el 78,4% de ellos antes empleados.

Características perfil del emprendedor

• Según el sexo

En nuestro país, las características del emprendedor, describe los atributos, habilidades y competencias con las que cuenta una persona para participar en los sectores económicos a partir de sus negocios.

En el estudio realizado en el D.M.Q se han identificado que el 51,4% de los encuestados son hombres y el 48,6% mujeres, demostrando que existe una participación equitativa.



Figura 9 Emprendedores según el sexo

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Los autores

• Según el nivel de educación

De los emprendedores descritos, se puede mencionar el nivel de educación que tienen, el 37,9% de ellos han cursado por un nivel de formación profesional como es el tercer nivel, seguidamente por el 32,9% que tienen el nivel de la secundaria, el 10,3% cuentan con un título de cuarto nivel, el 9,1% son tecnólogos, en el mismo porcentaje han cursado por la primaria y el 0,6% son analfabetos; es decir no necesitaron ningún nivel de formación para emprender con su idea de negocio. Por otra parte, la participación elevada de profesionales con un nivel de formación específico, determina que ellos de acuerdo al conocimiento teórico y experiencial se encuentran poniendo en práctica lo aprendido o a su vez han visto la oportunidad para ejercer sus actividades como personas independientes y no depender de un patrono, horarios ni aspectos que implique trabajar con un agente externo.

Tabla 3 Nivel de Educación de los emprendedores

Nivel de Educación	Sexo del propietario	(%) Nivel de Educación
Universitario	121	37,9%
Secundaria	105	32,9%
Cuarto Nivel	33	10,3%
Tecnólogo	29	9,1%
Primaria	29	9,1%
Analfabeta	2	0,6%
Total	319	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Los autores

Según el nivel de educación de los emprendedores, los que poseen nivel universitario son 43,9% hombres y el 31,6% son mujeres. De la misma manera, se registra que el 43,2% de los propietarios de sus negocios son mujeres con nivel secundario y el 23,2% son hombres. Por otra parte, de las personas que tienen cuarto nivel, el 14% son hombres y apenas el 6,5% son mujeres, dándonos como cifras referenciales que los emprendimientos se han generado por personas que cuentan con algún tipo de formación.

•Según el sector económico

De acuerdo al levantamiento de información, parte del sector productivo del D.M.Q se conforma por emprendimientos que se distribuyen en tres sectores como son: comercio, servicios y producción, de los cuales, el que más negocios concentra es el sector del comercio al contar con 53,3% de las actividades, confirmando de esta manera que este sector es el que más

establecimientos tiene y a la vez el que más ventas a generado en el 2017 al llegar aproximadamente a los 150 millones de dólares en el Distrito. De la misma manera se aprecia que el 30,4% de los establecimientos pertenecen al sector servicios, alcanzando sus ventas más de 200 millones y por último el 16,3% corresponden a los emprendimientos generados en el sector de la producción mismos que dentro de esta ubicación geográfica sus ventas han sobrepasado los 65 millones de dólares, según (INEC, 2017).



Figura 10 Establecimiento según el sector económico

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Los autores

• **Motivantes para emprender**

El impulso de estas personas a crear su propio negocio, se debe en la mayoría de ellos atravesaban por diversas circunstancias en sus empleos o a su vez no estaban de acuerdo con el desarrollo interno de las organizaciones a las que pertenecían; este es el caso según los resultados obtenidos en el informe de Global Entrepreneurship Monitor (2017) en el que se demuestra que en el Ecuador la actividad emprendedora es generada por el 51.6% de personas que tienen la intención de emprender, el 42.3% emprende por necesidad, y el 52.3% lo hace motivado por la oportunidad.

Para el desarrollo del caso, en este apartado los motivantes se asocian a conocer si el emprendedor antes de haber emprendido estaba o no empleado, obteniendo que el 78% (250) de ellos se encontraban empleados, es decir la mayoría de ellos sacrificó sus trabajos para enfrentarse en la travesía de los negocios independientes, con la finalidad de generar recursos y fuentes de empleo para un progreso económico. A partir de este análisis se considera pertinente conocer a profundidad cuales eran estos motivos y a través de esto identificar su necesidad dentro de los puestos de trabajo.

Tabla 4 Motivo por el cuál abandonó su anterior empleo

Motivantes	Frecuencia	Porcentaje
Ausencia de incentivos	67	26,8%
Cierre de la empresa	39	15,6%
Sobre carga laboral	32	12,8%
No cumplían con lo establecido en la ley laboral	23	9,2%
Despido	23	9,2%
No impulsan la creatividad	22	8,8%
No cuentan con los recursos necesarios	20	8,0%
No desarrollan las habilidades de su personal	14	5,6%
Enfermedad	10	4,0%
Total	250	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Los autores

En la investigación, con el propósito de conocer el motivo real por el cual en el D.M.Q se han impulsado los emprendimientos, los encuestados, manifestaron que el 26,8% de ellos no recibían ningún tipo de incentivos por parte de sus empleadores, seguido

por el 15,6% que fueron despedidos a causa del cierre de la empresa y el 12,8% a causa de una sobre carga laboral debido a que las empresas al no contratar el personal necesario asignaban las cargas laborales de los puestos desocupados; son estas tres (3) causas más representativas que han hecho que el aporte a la economía se vea incrementado en sus diferentes sectores económicos.

•Emprendimientos similares

Tabla 5 ¿La empresa anterior, es similar a la de su negocio?

Confirmación del emprendimiento	Frecuencia	Porcentaje
No	149	54%
Si	127	46%
Total	276	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Los autores

En el estudio se identifica que el 46% de los emprendedores han experimentado ventajas al poner en práctica su conocimiento y experiencia adquirida en sus anteriores empleos, sirviendo para penetrarse en el mercado mediante su innovación y generar valor agregado a sus productos; por otro lado, el 54% han considerado importante incursionar en nuevas líneas de negocios, esto refleja que parte de los sectores económicos hayan variado en su aporte al Valor Agregado Bruto cantonal.

•Tiempo de existencia del Establecimiento

Global Entrepreneurship Monitor (2017) en su investigación, clasifica al tiempo de los establecimientos en tres categorías, los

emprendimientos nacientes como aquellos que están en etapas iniciales, los nuevos emprendimientos con una duración hasta 3,5 años y los emprendimientos establecidos son los que tienen más de 3,5 años; según un contraste con nuestro estudio, el D.M.Q. actualmente el número de emprendimientos en los tres sectores se encuentran distribuidos de la siguiente manera.

Tabla 6 Número de emprendimientos según el tiempo de existencia

Sector Económico	Nacientes	Nuevos	Establecidos > 3,5 años	Total Establecimientos
	0 hasta 1 año	> 1 año hasta 3,5 años		
Comercio	14	30	124	168
Servicios	7	14	76	97
Producción	3	10	39	52
Total	24	54	239	317

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Los autores

Una vez identificados los emprendimientos de acuerdo al tiempo de existencia, se evidencia una concentración del 75% (239) negocios establecidos que tienen una duración de más de 3,5 años, seguidos por el 17% (54) que representan a los nuevos de creación de mayores de 1 año hasta los 3,5 años de duración, y apenas el 8% (24) son nacientes es decir que tienen menos de 1 año de apertura. De la misma forma, según la concordancia del sector económico, se evidencia que el mayor número de emprendimientos pertenecen a la rama de Comercio y tienen más de 3,5 años de existencia.

•Financiamiento de los emprendimientos

El financiamiento para la generación de los emprendimientos

es la parte medular de este tipo de economías, puesto que sin inversión no se puede hacer ningún movimiento productivo, aunque se tenga creatividad y toda la predisposición para formar parte del mundo empresarial dentro de la economía. En nuestro país, diferentes organismos financieros han generado algunas líneas de crédito, ya sean a partir de montos referenciales mínimos desde 500 hasta 2.000 dólares americanos y máximos desde 50.000 hasta 25 millones de dólares, direccionados a emprendedores, microempresas y empresas grandes. Los montos mínimos expuestos, pertenecen a la línea de los microcréditos, con el objetivo de incrementar el volumen de los negocios o impulsar un nuevo modelo de comercio social. En referencia a los montos máximos son líneas de crédito con diferentes plazos, tasas de interés y periodos de gracia, dirigidas a las Pymes que conforman Pequeñas y Medianas empresas (El Universo, 2018).

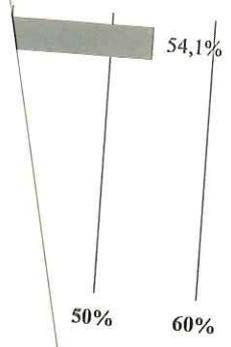
Tabla 7 ¿Cómo financió la puesta en marcha de su actividad económica?

Tipo de financiamiento	Frecuencia	Porcentaje
Préstamo o créditos bancarios	154	48,3%
Ahorros o recursos propios	136	42,6%
Préstamo de amigos o familiares	15	4,7%
No necesitó financiamiento inicial	12	3,8%
Programas de gobierno	1	0,3%
Créditos en casas comerciales	1	0,3%
Total	319	100%

Fuente: Investigación de campo
laborado por: Los autores

de las diferentes líneas de crédito abiertas para la generación de financiamiento, en este punto se enfoca en conocer de qué manera los emprendedores de la ciudad pusieron en marcha sus

de formación académica; que el mejor desempeño se desempeña el personal lo cual, se identifica que es, a través de factores en el caso el 54,1% de los puede hacer a través del el 21,3% mediante la personal, el 9,9% cree reestructura, el 8,3% más productiva a la que debe existir una



la ciudad continuo dentro

de la sociedad se ha presentado como una oportunidad a través de la generación de empleo.

Según datos del Directorio de Empresas (INEC, 2017) el crecimiento del personal ocupado durante el periodo 2012 al 2017 fue del 3,6% como un dato proxy a los emprendimientos, empleando en el último año a la mayor cantidad de personas el sector del Comercio al abarcar al 23,6% de los contratados. De acuerdo a esta tendencia, según datos del levantamiento, se evidencia que el 68,1% de los empresarios tienden a contratar a personas con edad entre 25 y 35 años, el 16,4% a personas menores de 25 años y tan solo el 15,5% a mayores de 35 años.

Tabla 9 Edad del personal ocupado en los emprendimientos

Edad del personal	Frecuencia	Porcentaje
Entre 25 y 35 años	207	68,1%
Mayor de 35 años	47	15,5%
Menor de 25 años	50	16,4%
Total	304	100%

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Los autores

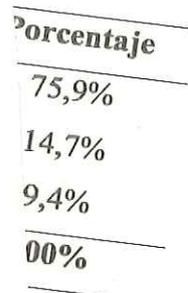
Los emprendimientos y su intervención en la economía local, son muy importantes para el aporte económico, puesto a que su participación hace que varios actores se pongan en movimiento, convirtiéndose en generadora de insumos, productos, servicios, fuentes de empleo y fuentes de ingreso; en algunos caso provenientes de familias, asociaciones, gremios, entre otros; que buscan continuamente mantenerse en el mercado a cambio de un beneficio.

de los emprendedores préstamos o créditos ejecutaron a través de ; que el 9,1% lo realizó

Emprendimientos

n con las mismas se enfrentan ante conocimiento y de acciones en las que estas no han sido e en beneficio de

es



De del man

CONCLUSIONES

El estudio del sector socio productivo es muy relevante dentro de la economía empresarial, puesto que, mediante este proceso se diseña un ambiente para cumplir con eficiencia las metas determinadas; concluyendo:

- El D.M.Q al ser parte de la capital del país, destaca a tres sectores económicos que más aporta a la provincia y al progreso del país, entre estas: Las actividades profesionales e inmobiliarias, al contar con diversidad de profesionales que brindan sus servicios en esta ciudad provenientes de diferentes provincias, en relación de sus cantidad poblacional y de acuerdo a la capacidad de comercialización de bienes inmuebles; la actividad de la Manufactura que agrupa a gran parte de las industrias nacionales y extranjeras que invierten dentro del país; y la Administración pública, al concentrar la mayor parte de los poderes que ejecutan sus actividades a través de las instituciones públicas ya sean controladoras del cumplimiento de la política pública o a su vez generadoras de la política y control de justicia.
- El estado en la actualidad debe generar políticas que respalden y apoyen de forma continua a los emprendedores, mediante el fortalecimiento del capital humano, control y reducción en las tasas de interés del sistema bancario, facilidades para concursos de contratación con el estado e intervención para el comercio exterior para esta dinámica productiva.
- El cambio de la Matriz Productiva planteada, ha permitido tener grandes logros desde diversos sectores, puesto que han sido de principal impulso para que varios actores económicos desarrollen al entorno, evolucionando las

- diferentes actividades económicas provenientes de las diversas ramas económicas a través de sus aportes.
- Entre los sectores priorizados de la industria, se destaca la tecnología (software, hardware y servicios informáticos); que permite generar ideas principales para posteriormente ser aplicadas en las industrias estratégicas para el desarrollo productivo del país, inclusive su interacción es válida debido a que el Capítulo III se dará profundidad a este punto.
 - En el desarrollo del caso, se evidencia la existencia de establecimiento de diferente tamaño que se encuentran en distintos sectores económicos, demostrando una parte proporcional de crecimiento de los emprendedores.
 - Los emprendimientos generados en el D.M.Q tiene diversas características, parte de ellas demuestran su estabilidad debido a sus motivaciones que llevó a la sociedad a incursionar en esta dinámica económica, dando como referencia que la mayor parte de emprendedores posee cierto nivel de Educación, siendo uno de los factores principales para innovar en el mercado.
 - Dentro del caso investigado, se evidencia a los factores que limitan o facilitan la puesta en marcha y permanencia de los emprendimientos; teniendo sus implicaciones en el desempeño de los trabajadores dentro de las organizaciones y en la generación empleos; mismos que deben ser atendidos con la intención de contar con capital altamente capacitado para lograr ser competitivos en el mercado.
 - La investigación, innovación y creatividad, son factores importantes que deben tener presente los emprendedores, dado que de esto depende la permanencia de las actividades económicas en el mercado; al dar atención a

estos tres componentes, permitirá que el desarrollo del D.M.Q se realice en conjunto con otros actores, puesto que esto será como una guía para la generación de complementariedad en productos y/o servicios en los que se enfoque cada actor productivo.

PALABRAS CLAVES

- Sectores económicos.
- Sectores socio productivos
- Capital físico
- Capital humano
- Recursos naturales
- Conocimiento tecnológico
- Innovación
- Creatividad
- Matriz productiva
- Sectores estratégicos
- Concentración empresarial
- Emprendimiento

BIBLIOGRAFÍA

Baena, E. (11 de noviembre de 2010). Aprendeconomía. Recuperado el 01 de julio de 2019, de Aprendeconomía: <https://aprendeconomia.com/2010/11/11/4-los-componentes-de-la-empresa/>

Banco Central del Ecuador. (2017). contenido.bce.fin.ec. Recuperado el 24 de junio de 2019, de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/CuentasNacionales/Anuales/Dolares/IndiceCtasNac.htm>

Berger, P. L., & Luckmann, T. (1967). La Construcción social de la realidad. En P. L. Berger, & T. Luckmann, La Construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.

Calle, M., Lazo, C., & Lazo, E. (29 de Abril de 2019). Percepción social de los recursos naturales, desde el enfoque de procedencia. Revista Espacios, 40(14), 15.

Carazo, J. (15 de marzo de 2019). economipedia. Recuperado el 03 de junio de 2019, de <https://economipedia.com/emprendimiento>
Caro, L. (2019). Lifeder.com. Recuperado el 16 de junio de 2019, de Lifeder.com: <https://www.lifeder.com/conocimiento-tecnologico/>

Castellanos, Rodeloy. (2011). Capital Humano y Crecimiento Económico. Cambios necesarios en el Mercado de Trabajo en Cuba. Recuperado el 03 de julio de 2019, de Observatorio de la Economía Latinoamericana: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2011/rcc.htm>

CEPA SAN CRISTÓBAL. (2016). Las Actividades Económicas. Obtenido de Las Actividades Económicas: <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/vgargart/files/2017/01/unidad-5-cs-tramo-iii-la-actividad-economica-.pdf>

Contreras, T. (2008). Recursos Naturales: Aprovechamiento sustentable de recursos terrestres y acuáticos. Evaluación y prevención de riesgos Ambientales en Centroamérica, 21.

Directorio de Empresas. (2017). www.ecuadorencifras.gob.ec. Recuperado el 15 de julio de 2019, de www.ecuadorencifras.gob.ec: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/directoriodeempresas/>

Duarte, F. (2007). Emprendimiento, empresa y crecimiento empresarial. Contabilidad y Negocios, 12.

Eco-finanzas. (s.f.). Eco-finanzas. Recuperado el 02 de julio de 2019, de Eco-finanzas: https://www.eco-finanzas.com/diccionario/T/TIPOS_DE_CAPITAL.htm

economía simple. (2016). [economía simple.net](http://www.economiasimple.net). Recuperado el 28 de junio de 2019, de [economía simple.net](http://www.economiasimple.net): <https://www.economiasimple.net/glosario/capital-humano>

El Universo. (3 de julio de 2018). El Universo. Créditos para emprendedores y Pymes en Ecuador.

Escuela Europea de Management. (10 de mayo de 2018). Escuela Europea de Management. Recuperado el 20 de junio de 2019, de Escuela Europea de Management: <http://www.escuelamanagement.eu/gestion-estrategica/conocimiento-tecnologico-cientifico-dos-caras-una-misma-moneda>

Etzkowitz , Henry. (2012). Etzkowitz , Henry. Recuperado el junio de 2019, de Sistema de Información para la Vinculación Universitaria: <http://www.sivu.edu.mx/portal/noticias/2009/VinculacionLatriplehelice.pdf>

Freire, A. (2004). Pasión por emprender de la idea a la cruda realidad. Buenos Aires: Aguilar.

Gerencie.com. (28 de abril de 2018). Gerencie.com. Recuperado el 24 de mayo de 2019, de <https://www.gerencie.com/emprendimiento.html>

Ghelfi, D. (s.f.). www.wipo.int. Recuperado el 30 de julio de 2019, de www.wipo.int: https://www.wipo.int/export/sites/www/sme/es/documents/pdf/cr_interview_howkins.pdf

Global Entrepreneurship Monito. (2017). Global Entrepreneurship Monitor Ecuador 2017. Global Entrepreneurship Monitor, 80.

INEC. (junio de 2012). Clasificación Nacional de Actividades Económicas, CIIU 4.0.

INEC. (2017). Directorio de Empresas. Recuperado el 10 de julio de 2019, de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/directoriodeempresas/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos . (2010). Manual de Usuario, CIIU - Clasificador Industrial Internacional Uniforme. Quito, Ecuador.

Joachin Bolaños, C. (s.f.). programas.cuaed.unam.mx. Recuperado el 30 de julio de 2019, de https://programas.cuaed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/166/mod_resource/content/1/

la-creatividad/index.html

Krugman, P., & Wells, R. (2007). *Introducción a la Economía. Macroeconomía*. España: Reverté S.A.

La gran Enciclopedia de Economía. (s.f). <http://www.economia48.com/>. Recuperado el 01 de junio de 2019, de <http://www.economia48.com/spa/d/capital-humano/capital-humano.htm>

Mankiw, G. (2012). *Principios de Economía*. Massachusetts: CENGAGE Learning'.

Marshall, Alfred. (1920). *Principles of Economics (Eighth ed.)*. London, Inglaterra: Macmillan.

Mochón, F. (2006). *Principios de Economía (Vol. Tercera Edición)*. (A. Navarro, Ed.) Aravaca, España: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S. A. U.

Mulet, J. (s.f). www.navarra.es. Recuperado el 13 de julio de 2019, de <https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/D696EFD2-6AAA-4EF1-B414-E3A27109EA67/79806/02juanmulet.pdf>

Naciones Unidas. (1970). *Recursos naturales de los países en desarrollo; investigación, explotación y utilización racional*. Nueva York.

Naciones Unidas. (2009). *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) Rev. 4*. Nueva York, Estados Unidos. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de https://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/seriesm_4rev4s.pdf

Olaya, A. (diciembre de 2008). Economía de la Innovación y del cambio tecnológico: una aproximación teórica desde el pensamiento Schumpeteriano. *Revista Ciencias Estratégicas*, 16(20), 237-246.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económico. (2006). <http://www.itq.edu.mx>. Recuperado el 15 de julio de 2019, de <http://www.itq.edu.mx/convocatorias/manualdeoslo.pdf>

Paredes Aguirre, A. (s.f.). <http://alfpa.upeu.edu.pe>. Recuperado el 25 de julio de 2019, de <http://alfpa.upeu.edu.pe>: <http://alfpa.upeu.edu.pe/creatividad/creatividad.htm>

Raad, A. (18 de septiembre de 2018). www.vistazo.com. Recuperado el 20 de julio de 2019, de www.vistazo.com: <https://www.vistazo.com/seccion/economias-creadoras-y-creativas>

Roldán, P. (6 de diciembre de 2018). Recuperado el 9 de junio de 2019, de <https://economipedia.com/definiciones/socio.html>

Roldán, P. (s.f.). Economipedia. Recuperado el 02 de julio de 2019, de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/capital.html>

Rosas, M. (16 de enero de 2012). www.alainet.org. Alai.

Samuelson, P. A., & Nordhaus, W. D. (2013). *Economía* (Decimooctava ed.). México: McGraw Hill.

Sánchez Galán, J. (2018). Economipedia. Recuperado el 1 de abril de 2019, de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/sector.html>

SENPLADES. (2012). Transformación de la matriz productiva. Recuperado el 12 de mayo de 2019, de Transformación de la matriz productiva: https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf

Skousen, M. (1994). La economía en tela de juicio mentiras, mitos y realidades. Delaware : Addison-Wesley Iberoamericana.

The New Palgrave Dictionary of Economics. (2008). The New Palgrave Dictionary of Economics. (S. N. Durlauf, & L. E. Blume, Edits.) Recuperado el 28 de mayo de 2019, de <http://blogs.ubc.ca/barbaraspencer/files/2016/02/2008-strategic-trade-policy-Palgrave.pdf>

Unesco. (2013). Informe sobre la economía creativa. New York.

Universidad EAFIT. (2007). Capital Humano: Una mirada desde la Educación y la Experiencia Laboral . Cuadernos de Investigación, 40.

Wikcionario Economía. (08 de febrero de 2016). Wikcionario Economía. Recuperado el 01 de julio de 2019, de Wikcionario Economía: <https://diccionarioeconomia.blogspot.com/2016/02/que-es-capital-fisico.html>

Yáñez, R. (2010). La Construcción de la sociedad de la realidad: La posición de Peter L. Berger y Thomas Luckmann. Recuperado el 8 de junio de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3262960>



CAPÍTULO II

LA POLÍTICA PÚBLICA

CAPÍTULO II

LA POLÍTICA PÚBLICA

INTRODUCCIÓN

Al referirse a política pública, se menciona que es una ciencia y habilidad de la gobernación de un Estado; es decir, es un comportamiento planeado que se pone en movimiento cuando se desea alcanzar los objetivos como proceso que involucra todo un conjunto de decisiones y de actividades comunicacionales; además, trata de la manera como un gobierno actúa en relación a los temas económicos, sociales y de interés público.

Por tanto, las políticas públicas son reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresan los objetivos de bienestar colectivo y permiten entender hacia dónde se quiere orientar el desarrollo y cómo hacerlo.

Entonces se entiende como medidas regulatorias y acciones que el Estado gestiona a través de una administración pública con la finalidad de satisfacer las necesidades sociales.

El presente capítulo pretende identificar la intervención del Estado en cuanto a la política pública que regula, fomenta y protege la forma de organización de la economía popular y solidaria especialmente en el financiamiento público que otorgan beneficios al desarrollo y ejecución de emprendimientos en Ecuador, programas y oportunidades que tienen los emprendedores, micro y pequeños empresarios en el momento de innovar, crear e incorporar a sus empresas ya existentes o potenciales, valores agregados que se diferencien y sean de gran aporte al crecimiento y punto de partida no solo corporativo sino también social.

Marco Normativo Nacional

El Marco normativo en cuanto a políticas públicas, se muestra en la siguiente figura:



Figura 12 Marco Normativo Nacional

Fuente: (Banco Interamericano de Desarrollo - División de Competitividad e Innovación, 2014, pág. 52)

Elaborado por: Los autores

Basados en la estructura anterior e cuanto al marco normativo y tomando como referencia el orden en cuanto a las normas jerárquicas presentadas a nivel nacional, se exponen a continuación las citas que tienen concordancia con el tema de estudio; es decir, con el sector de economía popular y solidaria:

Constitución de la República del Ecuador

La norma jurídica suprema y de mayor jerarquía es la Constitución de la República del Ecuador; es decir, dentro del ordenamiento jurídico ecuatoriano ésta prima sobre todas las demás leyes, convenios e inclusive tratados internacionales; por esta razón, de ella se derivan las demás normas, leyes, políticas públicas, etc.

En base e lo anteriormente mencionado y tomando los artículos

equidad, justicia y reconociendo la amabilidad económica y solidario. Buscar alternativas de regulación, redistribución y acumulación, con la finalidad de alcanzar un desarrollo sostenible con la participación del sector ecuatoriano y con el aporte que la economía popular y solidaria brinda. La aplicación del régimen económico, se basa en buscar la sustentabilidad de las familias y percibir ingreso que permitan en muchos casos la reinversión, condiciones adecuadas para el comercio y el consumo para generar una dinámica positiva en el mercado.

Agenda de Transformación Productiva

La agenda de la transformación productiva se encuentra operada por el código de la producción el mismo que corresponde a un instrumento jurídico con una visión que el gobierno posee en relación al rol de la inversión pública.

Las estrategias de cambios encontraron expresión en la Agenda de Transformación Productiva (ATP), el fin es fomentar prioritariamente aquellos sectores que, desde una lógica de sustitución estratégica de importaciones, que tenga espíritu competitivo y exportador y de soberanía alimentaria, muestren mayor potencial en la diversificación productiva y en la generación de empleo y valor agregado, además de favorecer el cambio de la matriz productiva, eje central del accionar del gobierno. Esto se enmarca en cuatro ejes transversales que son: a) Fomento de la equidad y democratización del acceso a los medios de producción, b) Sostenibilidad ambiental y eficiencia energética, c) Equidad regional y d) Mejora de la eficiencia y calidad de los servicios públicos al sector privado.

Los sectores priorizados fueron los siguientes: Alimentos frescos y procesados, biotecnología, cadena agroforestal

sustentable, confecciones y calzado, construcción, energías renovables, metalmecánica, plásticos y caucho sintético, productos Farmacéuticos y químicos, servicios ambientales, transporte y logística, tecnología (Hardware y Software), turismo. Vehículos, automotores, carrocerías y partes.

(Banco Interamericano de Desarrollo - División de Competitividad e Innovación, 2014, pág. 53)

Se pretende resaltar que uno de los sectores priorizados es el de la tecnología y específicamente a éste, las políticas públicas también reflejan la investigación y el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas que se verifican en el comercio y en el desarrollo empresarial y social.

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria - LOEPS

Corresponde al instrumento para fortalecer la economía popular y solidaria y el sector financiero de la misma, además de potenciar las prácticas que se desarrollan en los pueblos, comunidades y nacionalidades en sus respectivas unidades económicas productivas.



Figura 13 Formas de organización de la economía popular y solidaria

Fuente: Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria - LOEPS

Elaborado por: Los autores

Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

(Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 97)

Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida

Continuando con el marco normativo tenemos el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida, siendo una herramienta e instrumento político que direccionará el accionar del Estado orientado para cumplir el programa de gobierno, garantizando los derechos de la ciudadanía. Se encuentran sujetas al Plan las políticas públicas, ejecución de los presupuestos y la programación.

Uno de los objetivos principales y fundamentales que el gobierno ha establecido dentro de la economía popular y solidaria, es el

Objetivo No. 4

Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.

La relación de la economía popular y solidaria va ligada a los emprendedores, trabajadores, etc. El otorgamiento de crédito es una de las temáticas más realizadas debido a que se relaciona a un incentivo para adquirir viviendas sociales, para la dinamización de la política, generación de empleo, entre otras cosas. Por tal motivo se ha visto en la necesidad de incorporar sistemas cooperativos alternativos; es decir, comunales, de migrantes, etc. Por otro lado, se ha propuesto revisar y racionalizar los tributos, aranceles, materias, primas, bienes de capital y

que no se producen adentro del país.

La importancia radica en que las personas pueden ejercer un papel protagónico en el desarrollo de la riqueza del país, no obstante, se dice que el capitalismo es la acumulación de riqueza de unas pocas manos y lo que se pretende es regular ésta hacia la igualdad; es decir, mantener establemente el nivel de precios y salarios, tasas de interés, política fiscal y financiera y así permitir el desarrollo económico y social para una mejor redistribución de la riqueza e iguales oportunidades para todos.

(Senplades, 2017, pág. 76)

El tema de políticas públicas, creados para facilitar las actividades innovadoras, deben mencionarse cuatro grandes iniciativas por el impacto que generarían en Ecuador y sus provincias: El Plan Nacional de Desarrollo Toda una vida (antes Plan Nacional del buen vivir, la Política Industrial 2016-2025, la Estrategia de cambio de la Matriz Productiva y las Agendas de Transformación Productiva. En ellas se planifica el cambio estructural de la economía ecuatoriana llevándola de la producción de bienes primarios-con baja complejidad industrial y tecnológica- hacia una especialización inteligente y una transición a una economía del conocimiento. En general, las políticas hablan de la innovación como uno eje para el desarrollo económico del país. Otros aspectos fundamentales son: la diversificación, la productividad, los mercados, el talento humano, la inversión y el financiamiento.

(International Data Group, 2019, pág. 1)

Evidentemente, el construir un sistema económico tendrá como finalidad el buen vivir de la ciudadanía, además de buscar la

de la Constitución de República del Ecuador relacionados en concordancia con la presente investigación, se exponen los siguientes artículos sobre economía popular y solidaria:

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

(Constitución de la República del Ecuador, 2008, págs. 91, 92)

Es importante resaltar que de acuerdo al artículo anterior, la cuarta forma de organización económica, corresponde a la de economía popular y solidaria y específicamente para ésta se incluirán políticas públicas que regulen dicho sector.

Art. 288.- Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.

(Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 92)

Las compras públicas corresponden a vender productos y servicios al Estado; es decir, proveedor del Estado, dando una gran oportunidad para que el sector de la economía

popular y solidaria tenga mayor participación en el mercado. Actualmente, existe un portal web administrado por Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) y cuya herramienta o plataforma informática es USHAY. Se ha evidenciado que efectivamente se ha llevado a cabo dicha estipulación, pero con el paso del tiempo se ha venido mermando, debido a que los mismos organismos públicos han puesto barreras en la participación de las micro empresas; así, por ejemplo, solicitando certificados de calidad (ISO) que obviamente una empresa de ésta escala no puede tener por lo que se ha limitado a participar en algunas licitaciones públicas.

Art. 309.- El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones.

(Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 97)
Uno de los sectores financieros es de la economía popular y solidaria y asimismo, cuenta con normas y entidades de control para regular los créditos que posteriormente y dentro de la presente investigación se detallan.

Por otro lado, el Art. 311 señala que:

El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro.

Las organizaciones del sector comunitario se relacionan a familias, etnias, territorio, culturales, de género, de cuidado hacia la naturaleza, urbanas o rurales, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, asimismo, los sectores asociativos son las constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias y finalmente las cooperativistas como las cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria.

(LOEPS, 2018, págs. 7, 8, 10)

En Ecuador ha prevalecido el sector informal, el mismo que se ha definido como el sector que no posee las características suficientes para constituirse como empresa; por ésta razón, el gobierno ha tomado medidas de ayuda y protección a dicho sector, facilitando los microcréditos por ejemplo los mismos que las cooperativas brindan a éste sector de la economía; es decir, los emprendimientos unipersonales o familiares, pequeñas comunidades, organizaciones económicas, etc.

Se excluyen de la economía popular y solidaria, las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto social principal, no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes y servicios o no cumplan con los valores, principios y características que sustentan la economía popular y solidaria.

Microcrédito

Una de las maneras al hablar de equidad empresarial en el ámbito financiero, son los microcréditos que se otorgan a emprendimientos familiares, sector informal, microempresas, etc.; es decir, no solamente a empresas medianas y grandes.

- Consolidar el sistema económico y solidario
- Impulsar la matriz productiva
- Soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.

Indicadores económicos

De acuerdo a lo expresado anteriormente, se ha visto la necesidad de incorporar datos estadísticos investigados dentro del contexto de la economía popular y solidaria e identificar los datos arrojados en base a información real, con la finalidad de dar a conocer el estado del sector y la participación en el desarrollo individual y social.

De acuerdo al marco del décimo tercer aniversario de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur (Ucacsur), según los datos estadísticos a octubre 2015, el Ecuador registra un total de 887 cooperativas de ahorro y crédito, constituyéndose en el segundo país, por número en Latinoamérica, después de Brasil, que suman 4.700.000 socios y alcanzan en activos los 8.300 millones de dólares; esto demuestra que en los últimos tres años y medio el sector creció notablemente. Aseguró que el 66% del microcrédito que se ha dado en el país, corresponde al sistema cooperativo, lo que convierte a este producto financiero, en algo distintivo del sistema financiero cooperativo frente a la banca, por lo que instó a protegerlo.

(Jácome, 2018, pág. 1)

Estadísticamente, se evidencia que el sector cooperativista ha tomado fuerza en el ámbito financiero, creciendo notablemente más del 50% en microcréditos dentro del país.

En referencia a las Cooperativas de ahorro y crédito tienen 7,4

millones de ‘socios’ en Ecuador:

El número de usuarios de cooperativas se ha incrementado de forma notable en Ecuador. Cifras de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (SEPS) señalan que desde 2012 hasta febrero de 2019 los llamados ‘socios’ pasaron de 4,9 a 7,4 millones. (Universo, 2019, pág. 1)

Por su parte, se asegura que los usuarios de cooperativas desde 2012 al 2019 han crecido en un 2,5 millón de “socios”.

En cuanto al porcentaje de empleo generado por los sectores a marzo del 2019 se evidencia que:

Tabla 10 Sectorización de la Población con Empleo

Edad del personal	Frecuencia	Porcentaje
Entre 25 y 35 años	207	68,1%
Mayor de 35 años	47	15,5%
Menor de 25 años	50	16,4%
Total	304	100%

Fuente: (INEC, 2017)

Elaborado por: Los autores

Se aprecia que la población con mayor porcentaje de empleabilidad es la del sector informal con el 46,7%; es decir, el sector de economía popular y solidaria facilita que las personas en su mayoría tengan un trabajo laboral estable.

Referente al número de empresas por su forma institucional para el año 2017 tenemos:

Tabla 11 Empresas según participación nacional por forma institucional

Forma Institucional	Nro. Empresas	(%) Total
Régimen Simplificado RISE	437.258	49,45%
Persona natural No obligado a llevar contabilidad	289.546	32,75%
Sociedad con fines de lucro	75.416	8,53%
Persona natural obligado a llevar contabilidad	49.695	5,62%
Institución Pública	15.944	1,80%
Sociedad sin fines de lucro	11.985	1,36%
Economía Popular y Solidaria	4.098	0,46%
Empresa Pública	294	0,03%
TOTAL	884.236	100%

Fuente: (INEC, 2017)

Elaborado por: Los autores

Según su forma institucional, específicamente en economía popular y solidaria, el número de empresas corresponden a 4.098, representando el 0.46% del porcentaje total.

La participación del personal afiliado (Seguro Social), de acuerdo al tamaño de la empresa para el año 2017 es:

Tabla 12 Participación del personal afiliado por tamaño de empresa

Tamaño de empresa	Total Personal Afiliado	(%) Total
Grande Empresa	1.141.233	38,83%
Microempresa	720.326	24,51%
Pequeña Empresa	565.459	19,24%
Mediana Empresa "B"	280.498	9,54%
Mediana Empresa "A"	231.894	7,89%
Total	2.939.410	100%

Fuente: (INEC, 2017)

Elaborado por: Los autores

Según la tabla anterior, y de acuerdo al presente estudio, el tamaño de la empresa “microempresa”, perteneciente al sector de economía popular y solidaria, el total de personal afiliado corresponde a 720.326, representando un total de 24.51% en el segundo lugar a nivel nacional.

El volumen de ventas de acuerdo a la clasificación de las empresas al 2017 y cuyo personal ocupado corresponde a:

Tabla 13 Volumen de ventas y personal ocupado

Clasificación de las empresas	Volúmenes de ventas anuales	Personal ocupado
Micro empresa	Menor o igual a 100.000	1 A 9
Pequeña empresa	De 100.001 a 1'000.000	10 A 49
Mediana empresa "A"	De 1'000.001 a 2'000.000	50 A 99
Mediana empresa "B"	De 2'000.001 a 5'000.000	100 A 199
Grande empresa	De 5'000.001 en adelante	200 en adelante

Fuente: (INEC, 2017)

Elaborado por: Los autores

Para la microempresa, el volumen de ventas anuales es menor o igual a \$100.000, cabe señalar que el personal ocupado para ser considerado como tal es de 1 a 9 personas.

La masa salarial hace referencia a la suma total de remuneraciones registradas en las empresas, en el año 2017, por lo que tenemos:

Tabla 14 Masa salarial según participación en el total según su forma institucional
(Millones de dólares)

Forma Institucional	Masa Salarial	(%) Total
Sociedad con fines de lucro	11.334,48	45,94%
Institución Pública	7.057,10	28,60%
Persona natural no obligado a llevar contabilidad	2.209,52	8,96%
Persona natural obligado a llevar contabilidad	1.313,72	5,32%
Sociedad sin fines de lucro	1.289,30	5,23%
Empresa Pública	977,02	3,96%
Economía Popular y Solidaria	278,91	1,13%
Régimen Simplificado RISE	211,51	0,86%
Total	24.671,57	100%

Nota: La masa salarial hace referencia a la suma total de remuneraciones registradas en las empresas, en el año de estudio. Comprende el total de remuneraciones que las empresas del universo DICE registraron en el IESS en el año 2017.

Fuente: (INEC, 2017)

Elaborado por: Los autores

Para la forma institucional de economía popular y solidaria, la masa salarial corresponde a \$ 278.909.432, representando el 1.13% del total nacional.

Las empresas según la participación en el total (empresas con actividades productivas) al año 2017 son:

Tabla 15 Empresas según actividades productivas

Forma Institucional	Nº Empresas	(%) Total
Sociedad con fines de lucro	44.927	51,88%
Persona natural obligado a llevar contabilidad	35.485	40,98%
Sociedad sin fines de lucro	3.589	4,14%
Persona natural no obligado a llevar contabilidad	1.365	1,58%
Economía Popular y Solidaria	1.084	1,25%
Empresa Pública	144	0,17%
Institución Pública	4	0,00%
Régimen Simplificado RISE	3	0,00%
Total	86.601	100%

Fuente: (INEC, 2017)

Elaborado por: Los autores

Para la forma institucional de economía popular y solidaria el número de empresas es de 1.084 y cuya participación en el total nacional es de 1.25%. El universo de ventas de empresas con actividades productivas, incluye las empresas que registraron ventas en el SRI y personal afilado en el IESS en el año 2017. Se excluye de este segmento las empresas que realizan actividades de las secciones “Administración Pública y Defensa”, “Enseñanza” y “Actividades de atención a la salud humana”.

Las ventas totales según participación en el total (empresas con actividades productivas) al año 2017 son:

Tabla 16 Ventas totales según empresas con actividades productivas

Forma Institucional	Ventas Totales	(%) Total
Sociedad con fines de lucro	115.338,89	77,01%
Persona natural obligado a llevar contabilidad	16.861,86	11,26%
Empresa Pública	13.906,23	9,28%
Economía Popular y Solidaria	1.688,88	1,13%
Sociedad sin fines de lucro	1.572,08	1,05%
Persona natural no Obligado a llevar contabilidad	405,50	0,27%
Institución Pública	3,86	0,00%
Régimen Simplificado RISE	0,76	0,00%
Total	149.778,05	100%

Fuente: (INEC, 2017)

Elaborado por: Los autores

Para la forma institucional de economía popular y solidaria las ventas totales corresponden a \$1.688.876.322 y cuya participación en el total nacional es de 1.13%. El universo de ventas de empresas con actividades productivas, incluye las empresas que registraron ventas en el SRI y personal afiliado en el IESS en el año 2017. Se excluye de este segmento las empresas que realizan actividades de las secciones “Administración Pública y Defensa”, “Enseñanza” y “Actividades de atención a la salud humana”.

El personal afiliado según participación (empresas con actividades productivas) al año 2017 es:

Tabla 17 Personal afiliado de las empresas según actividades productivas

Forma Institucional	Total Personal Afiliado	(%) Total
Sociedad con fines de lucro	1.170.920	76,72%
Persona natural obligado a llevar contabilidad	221.594	14,52%
Empresa Pública	60.159	3,94%
Sociedad sin fines de lucro	39.828	2,61%
Economía Popular y Solidaria	25.907	1,70%
Persona natural no Obligado a llevar contabilidad	7.627	0,50%
Institución Pública	174	0,01%
Régimen Simplificado RISE	15	0,00%
Total	1.526.224	100

Fuente: (INEC, 2017)

Elaborado por: Los autores

Para la forma institucional de economía popular y solidaria, el total de personal afiliado es de 25.907 y cuya participación en el total nacional es de 1.70%. El universo de personal afiliado de empresas con actividades productivas, incluye las empresas que registraron ventas en el SRI y personal afiliado en el IESS en el año 2017. Se excluye de este segmento las empresas que realizan actividades de las secciones "Administración Pública y Defensa", "Enseñanza" y "Actividades de atención a la salud humana".

La masa salarial según participación (empresas con actividades productivas) al año 2017 es:

Tabla 18 Masa salarial de las empresas según las actividades productivas
(Millones de dólares)

Forma Institucional	Masa Salarial	(%) Total
Sociedad con fines de lucro	10.605,79	76,72%
Persona natural obligado a llevar contabilidad	1.166,05	14,52%
Empresa Pública	893,59	3,94%
Sociedad sin fines de lucro	267,59	2,61%
Economía Popular y Solidaria	230,00	1,70%
Persona natural no Obligado a llevar contabilidad	34,99	0,50%
Institución Pública	2,73	0,01%
Régimen Simplificado RISE	0,04	0,00%
Total	13.200,79	100%

Nota: La masa salarial hace referencia a la suma total de remuneraciones registradas en las empresas, en el año de estudio.

Fuente: (INEC, 2017)

Elaborado por: Los autores

Para la forma institucional de economía popular y solidaria, la masa salarial es de 230.004.238 y cuya participación en el total nacional es de 1.74%. El universo de remuneraciones de empresas con actividades productivas, incluye las empresas que registraron ventas en el SRI y personal afiliado en el IESS en el año 2017. Se excluye de este segmento las empresas que realizan actividades de las secciones "Administración Pública y Defensa", "Enseñanza" y "Actividades de atención a la salud humana".

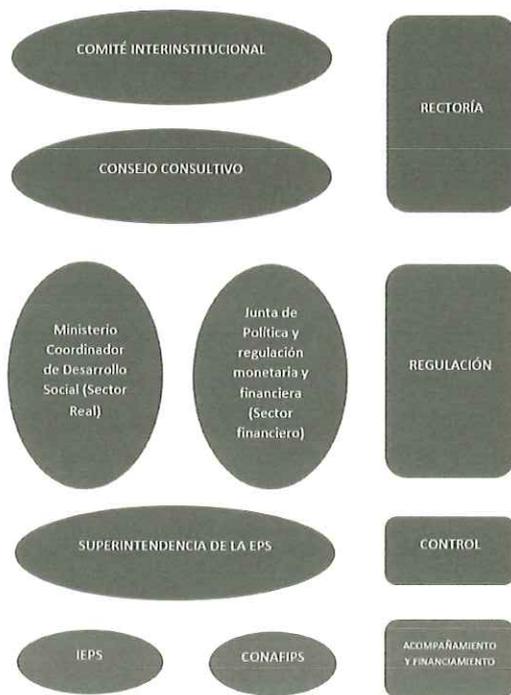


Figura 14 Estructura Institucional pública para el desarrollo de la Economía Popular y Solidaria - EPS y de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario - OSFPS en el Sistema Económico Social y Solidario – SESS

Fuente: (Banco Interamericano de Desarrollo - División de Competitividad e Innovación, 2014, pág. 7)

Elaborado por: Los autores

La rectoría dentro del sistema la ejercen el comité interinstitucional y el consejo consultivo, por su parte, la regulación se encuentra a cargo del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (Sector Real) y de la Junta de Política y regulación monetaria y financiera (Sector financiero); asimismo, el control lo ejerce la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, para el acompañamiento y financiamiento por parte del Instituto de Economía Popular y Solidaria – IEPS y de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS.

Por un lado, IEPS es el Instituto es una entidad Adscrita al Ministerios de Inclusión Económica y Social – MIESS encargado de: a)Fortalecimiento de actores como el asesoramiento para legalizar o constituir las cooperativas y organizaciones de la EPS, b) fomento productivo como asesoramiento en elaboración de planes de negocio y su cofinanciamiento, c) intercambio de mercados como el asesoramiento en procesos de compra públicas (SERCOP) inclusiva a instituciones públicas y de economía popular y solidaria, además promueve la participación en espacios comerciales como ferias brindando asistencia técnica y d) estudios e investigación como soporte y apoyo en la investigación sobre EPS.

Por otro lado, CONAFIPS es la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, pertenece al sector público y que gestiona como banca de segundo piso; es decir, es una entidad financiera que no trata directamente con los usuarios de crédito sino hace colocaciones que se encuentra al servicio de los actores de la economía popular y solidaria, a través de Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario como son las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Mutualistas, Cajas de Ahorro y Bancos Comunales, con el fin de ofrecer una línea de productos y servicios financieros y no financieros que incluyen créditos, servicios de garantías, fortalecimiento y transferencia tecnológica (como innovación, creatividad y competitividad, se refiere a la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos para desarrollar nuevas aplicaciones, nuevos productos o la generación de nuevos servicios) a las Organizaciones y así fortalecer el desarrollo de dicho sector en: emprendimientos, agricultura, autopartes, textil, etc.

Mediante la expedición de reformas puntuales, como el Decreto Ejecutivo N° 1669, publicado en el Registro Oficial N° 578 del 27

de abril de 2009, que reconoce la “necesidad de aplicar desde el Estado una Estrategia Anti Crisis de Defensa del Empleo concebida como un conjunto sistémico de políticas públicas, y proyectos, orientada a minimizar el impacto de la crisis económica internacional en el mercado laboral ecuatoriano”. Se definieron sus componentes estratégicos, en los siguientes términos:

1. Inclusión económica de micro y pequeños productores.
2. Fomento a la economía popular y solidaria.
3. Fomento productivo, sobre todo a los sectores intensivos en empleo.
4. Orientación de la inversión pública hacia actividades intensivas en empleo.
5. Protección de los ingresos de las familias ecuatorianas.

En la primera disposición reformativa del Decreto citado anteriormente, se señala: “Sustitúyase en los decretos ejecutivos Nº 303, publicado en el Registro Oficial Nº. 85 de 16 de mayo del 2007 y 894, publicado en el Registro Oficial 294 de 12 de febrero del 2008, la expresión “Programa Sistema Nacional de Microfinanzas” o sus siglas PSNM, por la siguiente denominación: Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria.

Con la promulgación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario –LOEPS–, el 10 de mayo de 2011, se creó a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, que inició su gestión el 28 de diciembre de 2012 con la aprobación de su Estatuto Social por parte de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (CONAFIPS, 2019, pág. 1)

La participación del sector público, mediante las políticas

públicas, tienen gran importancia en el aspecto en el cual se desenvuelven las actividades innovadoras.

La evolución de las instituciones públicas de apoyo a la innovación transcurren a partir de 1973 con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCT) Al introducir la Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en 1994, el mismo SNCT, introduce la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) y la Fundación de Ciencia y Tecnología - FUNDACYT (la misma que se eliminó para dar paso a SENACYT; para el año 2006, SNCT introduce la CONACYT y SENACYT y finalmente para el 2010 el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales (CITIS), incorpora la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e Innovación (SENESCYT), siendo ésta última un organismo rector del sector de ciencia, tecnología e innovación pero también el sistema público de apoyo a éste sector tiene un esquema por un lado, se encuentra el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano (MCCTH), de lo cual se adscriben dos entidades como son SENESCYT y el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI). Por otro lado hay un pilar dependiente del Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (MCPEC) que sobre ella se encuentra en Ministerio de la Producción (MIPRO) y el Ministerios de Agricultura y Ganadería (MAGAP). Estas empresas tienen retos relacionados con el desarrollo productivo y de emprendimiento. Tal cual se muestra en la siguiente figura:

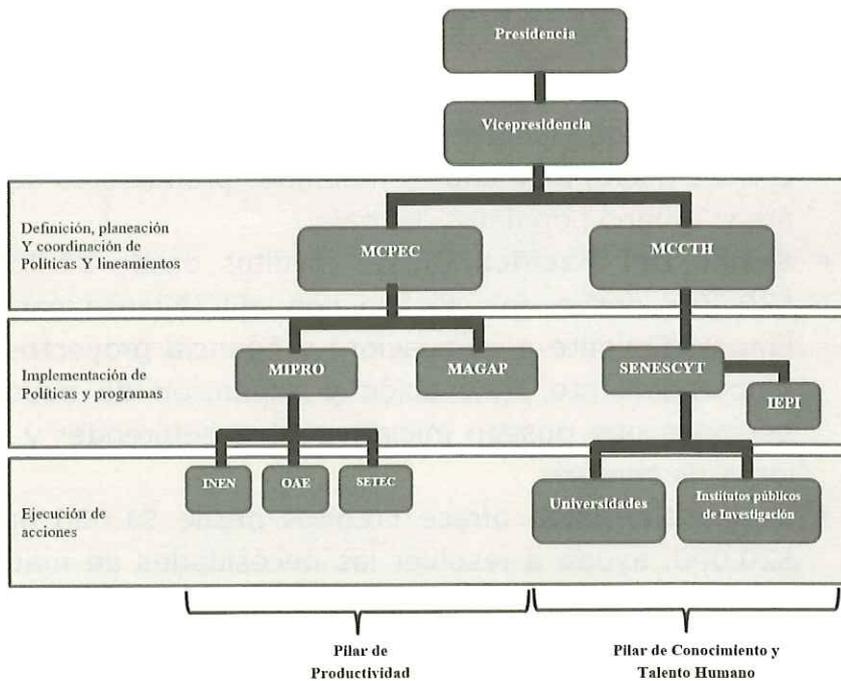


Figura 15 Organigrama de la estructura pública de apoyo a la innovación
Fuente: (Banco Interamericano de Desarrollo - División de Competitividad e Innovación, 2014, pág. 128)
Elaborado por: Los autores

De acuerdo con las encuestas de actividades de ciencia y tecnología e innovación aplicada en 2015 (en adelante EACTI-2015), realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y la Secretaría de educación, Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), en 2014 el 37% de las empresas en Ecuador habían realizado algún esfuerzo financiero con el propósito de innovación.

Algunas Instituciones y programas de apoyo (Beneficios):

- **BanEcuador.** Ofrece créditos a emprendedores con montos desde \$5.000 a \$500.000, teniendo gran cercanía con los micro, pequeños y medianos productores de las áreas urbano populares del país.
- **Banco del Pacífico** Ofrece créditos desde \$2.000 a \$30.000, posee una alianza con AEI (Alianza para el Emprendimiento e Innovación) y financia proyectos de emprendimiento, innovación y expansión de aquellas personas que poseen iniciativa para emprender y con ideas de cambio.
- **Banco Solidario** ofrece créditos desde \$1.000 hasta \$20.000, ayuda a resolver las necesidades de materia prima, mercadería, servicios u otras que se presenten a los microempresarios en su negocio, sea de comercio, producción o servicio.
- **InnovaEcuador** es un programa a través del cual el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad (MCPEC) fomenta la mejora de la productividad y la diversificación de los sectores productivos del país.
- **CreEcuador** es un programa promocionado por el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad, con el fin de que varios proyectos empresariales pasen a ser una realidad, al ser socios inversionistas con el Estado.
- **La Corporación Financiera Nacional.** Institución pública que impulsar el desarrollo de los sectores productivos y estratégicos del Ecuador, a través de múltiples servicios financieros y no financieros alineados a las políticas públicas.

El Ejecutivo impulsó la expedición de la normativa necesaria para fortalecer las actividades económicas. Así por ejemplo, con la expedición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (Copci), se creó un marco moderno para el desarrollo de las actividades productivas privadas y de la economía popular y solidaria, donde el Estado no solamente provee los incentivos fiscales necesarios para las iniciativas de estos sectores, sino además los elementos que potencien su desarrollo: educación, salud, infraestructura, conectividad y servicios básicos. Por otra parte, la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado provee de reglas claras y transparentes a empresas, consumidores y principalmente a pequeños y medianos productores para que puedan competir en condiciones justas, asegurando que su desarrollo sea producto de su eficiencia y no de prácticas inadecuadas o desleales. La formación de capital humano y una educación de excelencia también necesitaban de un marco jurídico adecuado. La expedición de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) que impulsa la transformación del sistema de educación superior es fundamental para la transformación productiva.

(SENPLADES, 2012, pág. 13)

ESTUDIO DEL CASO

Emprendimiento y gestión gubernamental

Continuando con el Capítulo anterior (I), la presente investigación, ha sido dirigida a emprendimientos dentro del sector de la economía popular y solidaria, aplicando la herramienta de recolección de datos como es la encuesta. Es así que se han considerado para el presente capítulo las preguntas relacionadas al mismo.

Cabe señalar que la información obtenida se enfocó al Distrito Metropolitano de Quito

Es así, que se ha obtenido la siguiente información:

Tabla 19 Financiamiento de la puesta en marcha de la actividad económica

Financiamiento	Frecuencia	Porcentaje
Si	180	56,43%
No	89	27,90%
Desconoce	50	15,67%
Total	319	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Los autores

La mitad de las organizaciones encuestadas, manifiestan que SI conocen de las políticas que favorecen al sector económico en el cual se desempeñan, éste indicador es favorable puesto que cada vez van adquiriendo información oportuna que les permite encontrarse actualizados de todos los reglamentos vigentes y que les ayuda a mantenerse productivamente dentro del sector.

Tabla 20 Afiliación a una cámara, asociación, gremio u otro organismo

Afiliación	Frecuencia	Porcentaje
No	254	79,62%
Si	65	20,38%
Total	319	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Los autores

En la presente tabla con el 79,62%, las empresas indican que no se encuentran afiliadas a ninguna cámara, asociación, gremio u otro organismo, ello implica mejorar la productividad en un determinado sector, dentro del territorio nacional, brindar apoyo a través de ayudas financieras, investigaciones, información del sector y estadísticas de consumo, además de establecer normas de calidad y estándares de trabajo. Las Instituciones que si han logrado realizar éstas asociaciones representan en su minoría el 20,38%.

Tabla 21 Apoyo para el emprendimiento

Apoyo	Frecuencia	Porcentaje
No	180	56,43%
Si	76	23,82%
Desconoce	63	19,75%
Total	319	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Los autores

La mayoría de las personas creen que no existe apoyo hacia los microempresarios ni hacia el emprendimiento, por lo que representa el 56,43%, las mismas que son 180 empresas encuestadas; por su parte, el 23,82% indica que si existe apoyo a éste grupo de empresarios y emprendimientos. Cabe señalar que este tipo de ayuda no pertenece solo al sector público sino también privado. Finalmente, dicho indicador muestra de que aún existe falta de apoyo y colaboración a éste sector de economía popular y solidaria.

Tabla 22 Ha participado en contratación pública

Participación	Frecuencia	Porcentaje
No	235	73,67%
Si	58	18,18%
Desconoce	26	8,15%
Total	319	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Los autores

Con el 73,67%, las instituciones encuestadas no han participado en lo referente a las compras públicas, cabe señalar que el Gobierno proporcionó la participación de los microempresarios como proveedores del Estado para fomentar el desarrollo del sector de economía popular y solidaria. La Institución estatal rectora.

Como se ha mencionado anteriormente, el Servicio Nacional de Contratación Pública, Sercop, es la entidad rectora del Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP), responsable de desarrollar y administrar el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador y de establecer las políticas y condiciones en la materia, a nivel nacional.

Conoce usted algún tipo de apoyo brindado por el gobierno a través de las instituciones públicas.

Tabla 23 ¿Conoce usted algún tipo de apoyo brindado por el gobierno a través de las instituciones públicas?

Apoyo de gobierno	Frecuencia	Porcentaje
No	206	64,58%
Desconoce	63	19,75%
Si	50	15,67%
Total	319	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Los autores

Actualmente existe apoyo de parte del sector público; sin embargo, existen muchas clausulas burocráticas al momento de solicitar algún apoyo brindado por parte del gobierno, cabe señalar que de acuerdo al estudio realizado, la mayoría de los emprendedores o microempresarios desconoce de los tipos de ayuda gubernamentales, representando así 64,58%, las variables pueden ser por muchos factores que dentro del capítulo ya se aclararon como por ejemplo las barreras.

Tabla 24 Se encuentra acogido a algún régimen tributario especial para micro, pequeña y mediana empresa.

Acogido a algún régimen tributario	Frecuencia	Porcentaje
No	197	61,76%
Si	93	29,15%
Desconoce	29	9,09%
Total	319	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Los autores

El 61,76% de los encuestados, no se encuentran acogidos a ningún tipo de régimen tributario que desde el punto de vista de las perspectivas de incentivos fiscales logrará fomentar el emprendimiento en Ecuador y en base a la normativa reglamentaria vigente se asocian al código tributario, ley orgánica de régimen tributario interno, código orgánico de planificación y finanzas públicas entre otras. Pero el 29,15% si se encuentran acogidas a éstos beneficios, lo que da a entender que el cambio en la matriz implica incorporar nuevas actividades con valor agregado a través de estas ayudas en incentivos tributarios.

Aporte a la Economía Popular y Solidaria desde la Educación Superior

Para cumplir con las políticas de consolidación del sector de economía popular y solidaria dentro del país, una de las bases fundamentales es el aporte de la educación superior considerada una de las oportunidades para que los estudiantes conjuntamente con docentes y la ciudadanía en general, pongan en práctica sus conocimientos y aporten en iniciativas productivas para el desarrollo y fortalecimiento de éste sector como ferias relacionados a emprendimientos que dan vida a nuevas formas de organizaciones conformadas de manera cooperativista y ligados al Gobierno que planea objetivos para incrementar la productividad bajo el Plan Nacional de Desarrollo Toda una vida y la transformación de la matriz productiva para el mejoramiento de la política pública y para que dichos emprendimientos entren al mercado laboral. Los requisitos necesarios son tener mentalidad innovadora, creatividad, espontaneidad y sobre todo el apoyo de la sociedad al elegir y consumir primero lo nuestro.

Uno de los ejemplos ha sido el suscribir un convenio de cooperación interinstitucional entre la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central de Ecuador, en la ciudad de Quito con el Gobierno Nacional, cuyo objetivo es definir líneas conjuntas de investigación en base a las necesidades

de este sector económico, fortalecer las capacidades técnicas de organizaciones de la EPS, articular la búsqueda de medios de financiamiento para proyectos de la EPS, elaboración de planes de negocios asociativos, etc., que comprometan los nuevos conocimientos, avances científicos y tecnológicos con el desarrollo de una mejor sociedad, plena en derechos e incluyente. Para lo cual, es necesario una articulación efectiva, a nivel intersectorial e interinstitucional, que posibilite orientar las capacidades hacia la consolidación de esta economía, como una alternativa real y potente para enfrentar las inequidades e insuficiencias del modelo económico dominante.

(IEPS, 2019, pág. 1)

Sin duda, una de las capacidades para generar el conocimiento a las personas, está enfocada a la educación superior, que indiscutiblemente debe formar profesionales innovadores, creativos, emprendedores y que poseen iniciativa, puesto que la tendencia desde el siglo XXI va enfocada a personalizar estos aspectos sobre todo en la parte de marketing. Por tal motivo, la política pública también se ven reflejadas en los niveles de financiamiento tal como menciona el siguiente artículo de la revista:

En las universidades ecuatorianas la visualización de capacidades y resultados es premiada con mayores niveles de financiamiento, mayor reconocimiento e inserción en redes de colaboración científica y agendas globales de investigación. En el sector productivo, los incentivos para compartir conocimiento e información han sido tradicionalmente pocos y las figuras como las patentes o el secreto industrial han sido incipientes. Existe un proceso de fortalecimiento y consolidación —en algunos casos liderando la calidad de la investigación en el país - que se refleja en un eco cada vez mayor de sus avances, debido al empuje que está implementando el Gobierno nacional. Por ejemplo, la producción en revistas científicas en el país creció, en el período

2010-2016, a una tasa promedio de 25%.

(International Data Group, 2019, pág. 1)

La economía popular y solidaria por tanto viene ligada y articulada a las instituciones de educación superior, innovación y emprendimiento que se verán reflejadas en el sector empresarial y se abre las oportunidades de introducir nuevos modelos de negocio efectivos en el mercado sobre todo de una manera tecnológica.

Por ejemplo en el documento de GEM Ecuador 2017 Report, en cuanto a las políticas públicas indica que Ecuador sigue teniendo la Total Entrepreneurial Activity (TEA) más alta de la región (29.6) en el año 2017, pero el análisis debe ir más allá; es decir, profundizarse, debido a que los expertos manifiestan:

Su preocupación por las políticas del Gobierno especialmente por una ley del emprendimiento que provea un marco ágil para financiamiento, incentivos, entre otros. De igual manera, resaltaron dos preocupaciones que son una señal de alerta: la necesidad de más transferencia de I+D, así como de apertura de mercados para emprendimientos más globales.

(Global Entrepreneurship Monitor (GEM), 2017, pág. 55)

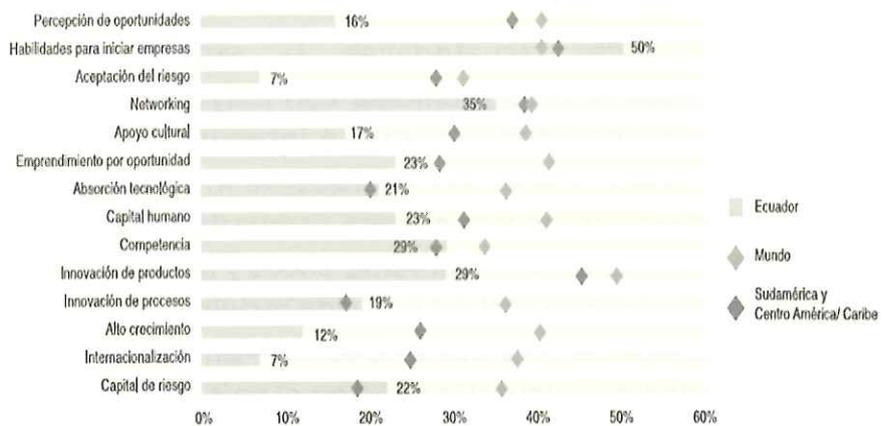


Figura 16 Evaluación 2017 de los pilares GEI para Ecuador. Latinoamérica y el mundo
Fuente: (Global Entrepreneurship Monitor (GEM), 2017, pág. 60)

De acuerdo a la figura anterior, se muestran los dos pilares más sobresalen en la evaluación, de los cuales, las habilidades para iniciar una empresa lleva la ventaja con el 50% por Networking (Redes de Contacto) con el 35%; conviene construir políticas públicas a partir de estas con el fin de promover la competitividad y facilitar la creación de emprendimientos tecnológicos como innovación y productos competitivos en el campo de desarrollo empresarial y social.

CONCLUSIONES

- La necesidad de formalizar el sistema económico y solidario y el equilibrio entre los seres humanos con la naturaleza y entre las comunidades de humanos, ha hecho que el Estado se manifieste a través de políticas públicas que sirven de apoyo y regulación a dicho sector interactuando con instituciones que establecen normas y prácticas que organizan los procesos de producción, distribución, circulación y consumo.
- Actualmente existen instituciones y organismos públicos que apoyan el sector de economía popular y solidaria, otorgando créditos y financiando emprendimientos que antes eran negados. La eliminación de las barreras presentadas en el momento de realizar trámites y es que dentro de éstos existieron requisitos no apropiados al nivel solidario, tanto como la burocracia en muchas gestiones lleva mucho tiempo para gestionar.
- La inclusión de la economía popular y solidaria en el desarrollo económico y social contribuirá a fortalecer la democracia, la misma que generará empleo, equitativa distribución de la riqueza y eliminará la discriminación ni concesión de privilegios a

BIBLIOGRAFÍA

Banco Central del Ecuador. (2017). contenido.bce.fin.ec. Recuperado el 24 de junio de 2019, de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/CuentasNacionales/Anuales/Dolares/IndiceCtasNac.htm>

Banco Interamericano de Desarrollo - División de Competitividad e Innovación. (2014). Ecuador, Análisis del Sistema Nacional de Innovación. Recuperado el sábado de Julio de 2019, de <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2017/03/CTI-MON-Ecuador-Análisis-del-Sistema-Nacional-de-Innovación.pdf>

CONAFIPS, C. N. (2019). finanzaspopulares. Obtenido de <https://www.finanzaspopulares.gob.ec/quienes-somos/>

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito.

GEM, G. E. (2017).

Global Entrepreneurship Monitor (GEM). (2017). GEM Ecuador 2017 Report. Obtenido de <file:///C:/Users/karin/Downloads/gem-ecuador-2017compressed-1534796580.pdf>

IEPS. (09 de julio de 2019). Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de <https://www.economiasolidaria.gob.ec/la-economia-popular-y-solidaria-apoyada-por-la-academia/>

INEC, I. N. (2017). 201903_Tabulados Marco Oficial. Obtenido de Directorio de Empresas - DIEE 2017: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/directoriodeempresas/>

International Data Group. (2019). Radiografía del Ecosistema de innovación ecuatoriano. Computerworld, <http://computerworld.com>

com.ec/actualidad/tendencias/1536-radiografia-del-ecosistema-de-innovacion-ecuatoriano.html.

Jácome, H. (2018). Alcances, perspectivas y desafíos del sector financiero popular y solidario. CRECIMIENTO SECTOR FINANCIERO, (pág. 1). Cuenca.

LOEPS, L. O. (2018). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria LOEPS. Quito.

Senplades. (2017). Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Recuperado el sábado de Julio de 2019, de cepal.org: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/EcuandorPlanNacionalTodaUnaVida20172021.pdf>

SENPLADES, S. N. (2012). Transformación de la matriz productiva, revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano. Quito: ediecuador.

Torres y Santander. (2013). Introducción a las Políticas Públicas. Colombia: IEM Ediciones.

Universo, E. (19 de mayo de 2019). Cooperativas de ahorro y crédito tienen 7,4 millones de 'socios' en Ecuador. Cooperativas de ahorro y crédito tienen 7,4 millones de 'socios' en Ecuador, págs. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/05/18/nota/7334765/cooperativas-tienen-74-millones-socios>.



CAPÍTULO III

INSERCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EMERGENTES

CAPÍTULO III

INSERCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EMERGENTES

INTRODUCCIÓN

Al hablar de desarrollo, se habla de evolución y transformación continua, por ello el crecimiento empresarial corresponde a la introducción, aplicación y usos de la ciencia, nuevas tecnologías, nuevas técnicas que generan progreso y bienestar, los nuevos empleos que se apertura compensan los que se acaban, aunque esto es transitorio y genera flexibilidad, pautas, y nuevos hábitos de conducta. En el siglo XVIII, se destaca la era digital, que nace con la aparición de la Revolución Industrial, y ello ha permitido esta evolución y transformación, dando oportunidad a la incorporación de nuevos modelos de negocio con el fin de generar más eficiencia y eficacia en los procesos productivos, además que la globalización ha incentivado la competencia y ha traído consigo el progreso y bienestar para la humanidad.

Haciendo énfasis en la Revolución industrial, ésta ha generado la base para la incursión digital; es decir, el paso de la era analógica a la era digital ha permitido la introducción a la electrónica de consumos y a al imperio del dato (dato e internet). Algunos modelos de negocio se han transformado con la cadena de intermediación, donde los objetivos Smart cubren las características de objetivos inteligentes; es decir, dotar de inteligencia muy básica al entorno empresarial haciendo uso de las TIC's, permitiendo a las compañías ser más eficientes, sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.

Actualmente se empieza a vivir una revolución tecnológica en evolución, aplicación y uso de las OIT denominada Tecnologías exponenciales o emergentes que generan una transformación lineal en los negocios y abren espacios para hacer negocios de

manera diferente, generando el sentimiento del conocimiento, por ejemplo, las nuevas tecnologías pueden resolver casi la totalidad de las necesidades y problemas.

Los conceptos adaptados a la tecnología se enfocan en adoptar el I+D, que corresponde a decir, Investigación más Desarrollo, siendo un proceso que transforma dinero en ciencia y tecnología, mientras que la innovación y emprendiendo van a la inversa, transforman la ciencia y tecnología en dinero. Este ciclo debe ser justificado, natural y consistente; es decir, hay progreso y bienestar. Esta innovación garantiza ir por delante del mercado. Actualmente el concepto mejor renovado es el I+D+I, que es un nuevo concepto adaptado a los estudios de avance tecnológico y cuyas siglas corresponden a Investigación, desarrollo e innovación que centran el avance de la sociedad, siendo una de las partes más importantes dentro del desarrollo de emprendimientos que se dotan de productividad, eficiencia y competitividad para poner en marcha y valor nuevos modelos de negocios y procesos productivos, asimismo, gracias a la incorporación de nuevas tecnologías emergentes se han basado en la provisión de bienes y servicios que satisfacen las necesidades básicas (alimentación, salud, vestimenta, etc.,) y donde los nuevos modelos de negocio se basarán en la gestión de la abundancia (necesidades que genera la propia abundancia) adaptándonos y siendo flexibles ante el constante cambio y evolución.

Conceptos fundamentales

En el transcurso de los años, ha existido algunas transformaciones en nuestro entorno, este es el caso de la intervención tecnológica, quien ha transformado a la sociedad y costumbres a través de su impacto en los medios de comunicación y han sido una herramienta fundamental para innovar los medios y procesos de producción.

Existen varias concepciones sobre la terminología, en algunos

casos se inclina a una descripción más amplia de acuerdo al sector en donde desarrollan cada una de estas.

En el sector de la construcción se define como:

Una tecnología que actualmente no se está usando o que sólo está en la fase de prototipo no se considera emergente, pero si comprende aquellas tecnologías que actualmente se están usando de manera incipiente y que tienen el potencial de sustituir productos y servicios a futuro.

(Sanabria & Loria, 2015)

Desde otro punto de vista, este tipo de las tecnologías vistas en las actividades de aprendizaje, son determinantes en los roles que se desempeñan, siendo vistas en la implementación de la tecnología en las clases y evaluadas en la percepción de los resultados que se obtienen en el aprendizaje (Sosa Neira, Salinas Ibañez, & De Benito Crosseti, 2018).

De la misma manera existen varias intervenciones al destacar la educación mediante el uso de las tecnologías, este es el caso de Veletsianos (2010) afirma:

Las tecnologías emergentes son herramientas, conceptos, innovaciones y avances utilizados en diversos contextos educativos al servicio de diversos propósitos relacionados con la educación. Además, propongo que las tecnologías emergentes (“nuevas” y “viejas”) son organismos en evolución que experimentan ciclos de sobreexpectación y, al tiempo que son potencialmente disruptivas, todavía no han sido completamente comprendidas ni tampoco suficientemente investigadas. (págs. 3-4).

La definición que realiza este autor, se enfoca a la utilización de los recursos tecnológicos como medios para mejorar las formas de enseñanza, garantizado el aprendizaje de los estudiantes; y otra parte, se busca que la educación llegue a todos los rincones

en donde no es de fácil acceso a la educación presencial (física). Por otra parte, según la intervención de autores que se dedican a la investigación científica y producción en las industrias, expresan sus diferentes conocimientos:

Las tecnologías emergentes para Arciniega (2008) resume como: “Invenciones científicas que pueden crear una nueva forma de fabricación o explotación de los recursos, incluso pueden transformar invenciones ya conocidas”.

Tecnologías emergentes: “son herramientas que, dentro de 5 o 10 años, pueden provocar una gran revolución empresarial. Es decir, son las innovaciones que cambiarán la forma en que operamos en el mercado” (MyABCM, 2018).

Para Sarmiento & Newbery (s.f.) definen: “Las tecnologías emergentes son innovaciones en desarrollo que como su nombre lo dice en un futuro cambiarán la forma de vivir del ser humano brindándole mayor facilidad a la hora de realizar sus actividades”. La revolución tecnológica a lo largo de la historia se ha implantado ante la sociedad mediante un progreso científico y tecnológico, siendo capaz de reemplazar al capital humano en algunas áreas, es decir sustituir a la tecnología por la fuerza productiva de las personas. Los países en vías de desarrollo se encuentran enganchándose a este progreso de manera paulatina; sin embargo, en los países que no han incurrido en dicho desarrollo es preocupante puesto que la sociedad no ha logrado incursionar en ampliar su conocimiento, por tanto, se han estancado en experimentar un progreso económico, social, cultural y científico.

A lo largo del tiempo, la sociedad productiva ha experimentado cambios, al pasar del modelo industrial al de producción del conocimiento, en donde, se resalta la intervención de las nuevas tecnologías en la sociedad y en los sectores productivos, permitiendo la inserción del ser humano a cambiar sus roles en los medios de producción, haciéndole parte de la tecnología.

Para algunos autores, la intervención tecnológica ha llegado a tener diferentes connotaciones, entre estas las definiciones entre lo emergente y moderno, es el caso de Petit & Martínez (2007) en la que menciona su diferenciación debido a que su aplicabilidad es incierta y con una aceptación impredecible; sin embargo, para su aplicabilidad se debe conocer de manera amplia en el ámbito interno y externo de la organización; y desde esa premisa, establecer estrategias de innovación para mejorar la competitividad.

Tabla 25 Contraste entre las tecnologías emergentes y modernas

Crterios	Modernas	Emergentes
<i>Tecnología</i>		
➤ Ciencia básica y aplicaciones	Afianzadas	Inciertas
➤ Estructuras o reglas	En evolución	Emergentes
➤ Funciones o beneficios	En evolución	Desconocidos
<i>Infraestructura</i>		
➤ Valor de la red de proveedores	Afianzado	En formación
➤ Regulaciones/ Normas	Afianzadas	Emergentes
<i>Mercados/ Clientes</i>		
➤ Uso de los modelos/ conductas	Bien definidos	En formación
➤ Conocimiento del mercado	Completo	Especulativo
<i>Industria</i>		
➤ Estructura	Afianzada	Incipiente
➤ Competidores	Bien conocidos	Nuevos jugadores
➤ Reglas de juego	Conocidas	Emergentes

Fuente: Day & Schoemaker (2001)

Fuente: Day & Schoemaker (2001)

Una vez que se ha conocido la terminología e involucramiento de estos tipos de tecnología, resulta valioso conocer más a profundidad sus avances, características y penetración de estas en las industrias, para a partir de estos antecedentes asociarlas a los emprendimientos que se pueden generar dentro del D.M de Quito mediante el uso de estos avances, para lo cual partiremos

de un análisis del entorno general para acentuar en el progreso local.

Para brindar una idea más amplia se mencionan también las siguientes definiciones:

Innovaciones científicas que pueden crear una nueva industria o transformar una existente. Incluyen tecnologías discontinuas derivadas de innovaciones radicales, así como tecnologías más evolucionadas formadas a raíz de la convergencia de ramas de investigación antes separadas. Cada una de estas tecnologías ofrece una rica gama de oportunidades de mercado que proporcionan el incentivo para realizar inversiones de riesgo.

Tecnologías emergentes, son las técnicas modernas para manejar más eficientemente el binomio operaciones-logística y han tenido una evolución en el tiempo en forma directa al avance de tecnologías de la información. (UCES , 2018, pág. 1)

En Ecuador, las capacidades científicas y tecnológicas y de innovación se están desarrollando, encontrando diversas dificultades, asimetrías tanto a nivel funcional como sectorial. De cierta forma, las capacidades de generación de conocimiento se concentran en las universidades e instituciones de educación superior. (International Data Group, 2019, pág. 1)

Tal cual menciona el artículo anterior, las capacidades en ciencia y tecnologías en Ecuador se desarrollan con muchas dificultades pero las capacidades de generación del conocimiento que se basan y se generan en la universidades e institutos de educación superior, por lo que hay que fomentar estas iniciativas y los más

importante extraer el potencial de cada estudiante para que exploten su creatividad que indiscutiblemente debe estar acompañado de pasión y actitud; asimismo, brindar acceso a los laboratorios e infraestructura tecnológica que permite dinamizar las acciones emprendedoras e competitivas de los potenciales profesionales de dichas instituciones.

Importancia de innovar

La importancia de que un país innove, especialmente Ecuador, radica en que lograría que el país se desarrolle de manera sostenible en su productividad y genere mejor rentabilidad para la evolución de la sociedad además de que se posicione a mercados competitivos tanto nacional como internacionalmente. Es importante mencionar que todavía en Ecuador aún no se ha generado una cultura innovadora porque se dificulta implementarla; pese a ello, los ecuatorianos están comprendiendo el significado de capacitarse constantemente y de obtener experiencias que le permitan ir perfeccionando sus funciones.

Pese a que Ecuador tiene una de las tasas más altas de emprendimiento de acuerdo a los resultados del Global Entrepreneurship Monitor (GEM), la mayoría de ellos están en sectores como: comercio minorista, hoteles y restaurantes. Esta realidad pone en evidencia lo poco que se hace.

(International Data Group, 2019, pág. 1)

Ecosistema de innovación ecuatoriana

Innovar es introducir una idea con valor agregado con potencial y sustento y que en pleno siglo XXI, satisfagan las necesidades

que pueden ser solventadas tecnológicamente y que aporten al desarrollo innovador e investigativo; es decir, se hace hincapié en el contexto de I+D+I como concepto adaptado a la Investigación, desarrollo e innovación, donde provienen de la ciencia y tecnología y relacionado básicamente al desarrollo del sector económico y al avance de la sociedad. Entre las mejores tecnologías de producción se relacionan con incrementos en la productividad de las empresas y con ello de la economía en general, porque de la productividad depende el crecimiento económico porque permite abrir nuevos mercados.

De acuerdo al estudio de la división de competitividad e innovación (CTI) del BID para conocer cómo está funcionando el Sistema Nacional de Innovación de Ecuador, es primordial el análisis de los factores de la economía que influyen en el sector de la innovación como emprendedores, empresas y hasta universidades o entidades de educación superior y sus interrelaciones.

ESTUDIO DEL CASO

Nuevas tecnologías emergentes

Como se ha mencionado en las definiciones anteriores la Tecnología Emergente, comprende un conjunto de conocimientos y técnicas que son aplicadas por los seres humanos de una manera lógica y ordenada, se relaciona así a las tecnologías poco difundidas y utilizadas cuyo impacto en distintos ámbitos porque son nuevas e innovadoras pero que generan grandes expectativas. Así, corresponden a herramientas, a conceptos e innovaciones que poseen avances y que son utilizados en varios contextos educativos, además existen tecnologías emergentes potenciales y tradicionales pero que no dejan de evolucionar y de despertar la curiosidad y ansiedad y a la vez que surgen como forma de liberación de dichos impulsos, obteniendo así satisfacción para calmarlas y que aún no han sido entendidas ni han sido profundizadas en su investigación (Veletsianos, Educación con TICS, 2019). Dichas tecnologías harán que una decisión tomada actualmente, tengan repercusiones futuras a más del aporte no solo al desarrollo empresarial sino al de la sociedad.

Por esta razón, a continuación, se presenta una lista de tecnologías emergentes relacionadas a los años 2018 y 2019, las mismas que presentan:

Tabla 25 Tecnologías emergentes 2018 y 2019

Año	Tecnologías Emergente	Descripción
2019	Destreza robótica	Los modelos virtuales ayudan a los robots a aprender a hacer tareas físicas complejas por sí mismos a base de prueba y error
	La nueva ola de energía nuclear	Los nuevos diseños de reactores nucleares están ganando impulso y prometen hacer que esta fuente de energía sea más segura y más barata
	Predicción de nacimientos prematuros	Secuenciar el ARN libre en la sangre de la madre permite identificar qué mujeres están en riesgo de sufrir un parto prematuro
	La cápsula que contiene una sonda intestinal	El dispositivo se puede tragar y contiene microscopios en miniatura. Se ata a una cuerda flexible que le proporciona energía y luz mientras envía imágenes al exterior
	Vacunas personalizadas contra el cáncer	El tratamiento estimula al sistema inmunológico de una persona para que identifique y luche contra el tumor a partir de sus mutaciones únicas
	La hamburguesa de vaca sin vaca	Esta 'carne' utiliza proteínas de guisante, soja, trigo, patatas y aceites vegetales para imitar la textura y el sabor de la carne de animal
2018	Trampas para el dióxido de carbono	Extraer el CO2 del aire es una de las formas difíciles de lidiar con el cambio climático, pero parece que cada vez es más barato y nos estamos quedando sin opciones
	Un electrocardiograma en la muñeca	Las nuevas regulaciones e innovaciones en hardware y software han dado lugar a los relojes inteligentes con ECG que tienen la misma precisión que un dispositivo médico
	Váteres sin alcantarillado	La falta de baños adecuados obliga a arrojar materia fecal en estanques y arroyos cercanos, propagando bacterias y virus causantes de diarrea y cólera
	Asistentes de IA que hablan casi como los humanos	Estos sistemas serán capaces de lidiar con las minucias diarias, como tomar apuntes de reuniones, buscar información y comprar por internet
	Impresión de metales en 3D	Los últimos modelos de impresoras en 3D logran producir piezas metálicas de forma eficiente y útil por primera vez
	Embriones Artificiales	Los científicos han empezado a diseñar embriones a partir de células madre
	La ciudad sensible	Tras el fracaso, los retrasos o las expectativas infladas de algunas 'smart cities', llega el nuevo concepto de ciudad del futuro: la ciudad sensible, repleta de sensores
	Inteligencia artificial en la nube	Hacer que las herramientas de aprendizaje automático estén disponibles a través de los servicios en la nube podría llevar la inteligencia artificial a todos los rincones del mundo
	Redes generativas antagónicas	Una pareja de sistemas de inteligencia artificial trabajando a dúo puede adquirir imaginación al jugar al gato y al ratón con datos
	Auriculares de traducción simultánea	Los auriculares Pixel Buds de Google nos adelantan al futuro de la traducción en directo, a pesar de que el hardware actual sea un poco torpe
	Gas natural libre de CO2	Un nuevo enfoque en ingeniería dirigido a las plantas de gas natural pone al dióxido de carbono a trabajar
	Privacidad digital perfecta	Una nueva herramienta diseñada para 'blockchain' permite hacer transacciones digitales sin tener que revelar más información que la necesaria
Videncia genética	Los estudios genéticos a gran escala están ayudando a los científicos a predecir enfermedades comunes y rasgos humanos	
El salto cuántico de los materiales	Hace poco, un equipo de investigación utilizó un ordenador cuántico para crear una simple molécula. Y esto es solo el comienzo	

Fuente: (Technology Review Inc, 2018)

Elaborado por: Los autores

De las tecnologías anteriormente mencionadas, las que más se adaptan al grupo del sector de economía popular y solidaria son las que poseen características accesibles para llevarlas a cabo; es decir, dentro del grupo descrito, los que más se adaptan a los emprendimientos pueden ser, por ejemplo:

- La Inteligencia Artificial en la nube, la misma que hace que las herramientas de aprendizaje automático, brinden la apertura hacia un nuevo modelo de negocio para el uso más fácil de la tecnología y abriendo grandes oportunidades en la revolución de la Inteligencia Artificial IA con el fin de expandirse en el sector de economía popular y solidaria.
- Privacidad digital perfecta. Herramienta que permite realizar transacciones completas, introducir datos para realizar gestiones por internet que se puede hacer transacciones que se pueden combinar con otros datos para rastrear e identificar a los usuarios. Para las instituciones del sector financiero por ejemplo se podría incorporar la tecnología de la cadena de pagos con privacidad.
- Auriculares de traducción simultánea. Diseñados para la logística empresarial, obtener traducción instantánea, su relación con los teléfonos inteligentes (smartphones). Los auriculares permiten traducir un mensaje oral y reproducirlo, reconociendo el idioma y convirtiéndolo en voz alta a través del teléfono.
- Wáteres sin alcantarillado, donde tradicionalmente se arrojaba materia fecal en estanques que generaban

enfermedades, por lo que la propuesta parte de inodoros energéticamente eficientes que funcionan sin un sistema de alcantarillado que permita desaparecer los residuos pero que además los trate, éste sistema sería mejor aplicado en el sector primario de la economía incorporando contenedores e transporte que caliente los desechos y producir un material rico en carbono con la finalidad de fertilizar el suelo (abono).

Como estrategias actuales de las actuales empresas (siglo XXI), los emprendedores deben adaptar tecnologías emergentes a sus negocios, debido a que la tendencia va direccionada a la misma era digital en la que nos encontramos y hace que la cultura organizacional vaya enfocada a lo tecnológico acompañado de un nivel competitivo generando oportunidad de desarrollo adoptando la innovación. Además de las tecnologías emergentes mencionadas se presentan otras que son importantes aplicar a la economía popular y solidaria por ser más viables para todos los emprendimientos y microempresas, donde no hay muchas barreras de ingresar al mercado, a un menor costo y tiempo, establecer precios accesibles, mejorar la experiencia de los clientes.

Entre las más importantes consideramos:

- **Internet de las cosas IoT:**

Es el más utilizado y común en el mercado necesitando la normalización de los estándares de datos (red de sensores inalámbricos), enfocándose además a la inteligencia ambiental, combinando el hardware y software.

- **TIC's**

La tecnologías de la información y comunicación han sido una

de las herramientas más utilizadas en la era digital actual, debido a que nos permite mantener la comunicación entre los departamentos de las empresas de una manera rápida y oportuna ahorrándonos de tiempo de traslado y conectándonos así sea a mayores distancias; es decir, es una revolución en el proceso de la información como nuevas formas de comunicación de acuerdo a radio, telefonía, desarrollo de las redes y llevando a cabo funciones de manera virtual mas no presencial. Es así que el enfoque tecnológico se da por equipos y servicio (atribuyen y facilitan adquisición, almacenamiento, tratamiento y exposición de información), mientras que ai se lo aplica en un enfoque de mercado económico las encontraremos en el mercado de telecomunicaciones, audiovisuales, servicios informáticos (telefonía móvil fija, televisión, radio, computadoras, redes de comunicaciones – internet, servicios de mensajería.

• **Aplicaciones – APP**

Corresponden a programas o aplicaciones que se instalan en dispositivos móviles que permite al usuario facilitar una consecución de una tarea como acceder a una localización, acceder a noticias, libros, datos, juegos, etc. Para los emprendedores o microempresarios, es una buena herramienta de búsqueda de google como desarrolladores de aplicaciones. Por ejemplo, una de las aplicaciones que ha revolucionado el mercado en Glovo, conocida como una novedosa APP es nacida en España y basa su negocio en la economía colaborativa. Es así que la empresa menciona:

En Glovo compramos, recogemos y enviamos cualquier cosa que necesites de tu ciudad. Úsanos para hacer envíos exprés (documentos, paquetes, llaves, etc), pedir cualquier cosa (farmacia, comida, electrónica, flores, etc) o hacer tus gestiones... ilo que se te ocurra!iY lo

hacemos en minutos!

(Webmedia digital, 2018, pág. 1)

Con ello pretenden ayudar al cliente a resolver de manera rápida cualquier necesidad presentada relacionada a categorías de restaurantes, farmacias, regalos, mercados, pagos de servicios básicos, snacks y bebidas con la opción de ingresar a “lo que sea” y sobre a un costo bajo y accesible.

Se han considerado las tecnologías emergentes anteriores por ser las más accesibles, pero se deja el campo abierto para continuar con la investigación y descubrir cuál de ellas sería mejor aplicar para los emprendimientos existentes y para cada modelo de negocio. Es importante mencionar también que con la investigación realizada se transfiere el deseo investigativo y la aplicación de ciertas tecnologías emergentes que de una forma práctica permitan medir mediante indicadores de ejecución y con la incorporación de instrumentos, los emprendimientos conforme lo descrito en la tabla anterior, dando lugar a la vinculación comunitaria y al desarrollo conjunto del sector de la economía popular y solidaria y al desarrollo empresarial social. En tal virtud, de acuerdo al estudio de campo y a la necesidad que son potencialmente necesarias dichas aplicaciones, se ha considerado conocer, si los establecimientos tienen conocimiento de dichas terminologías, mismos que el 78% (243) desconocen sobre las tecnologías emergentes, mientras que apenas el 22% (69) tienen conocimiento.

Tabla 27 Conoce sobre tecnologías emergentes

Conocimiento de tecnologías	Frecuencia	Porcentaje
No	245	78,03%
Si	69	21,97%
Total	314	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Los autores

Por otra parte, entre las personas que describe la importancia de contar con nuevas tecnologías, representa el 83,39% de los encuestados.

Tabla 28 Considera importante que se deben utilizar nuevas tecnologías

Importancia de tecnologías	Frecuencia	Porcentaje
Si	266	83,39%
No	53	16,61%
Total	319	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Los autores

En este sentido, de acuerdo al desconocimiento y ante la existencia de este tipo de tecnologías, se deja abierta varias líneas de investigación que se generan en beneficio de mejorar los diferentes sectores económicos mediante la utilización de las tecnologías emergentes, como anteriormente se ha descrito.

Investigación, desarrollo e innovación

Los países que han invertido en investigación y desarrollo son aquellos que han logrado obtener resultados favorables en lo concerniente a las tecnologías futurista es decir aquellas que se encargan se resolver problemas; sin embargo, en algunos casos son específicas para ciertas industrias y otras que son de fácil acceso, pero no son explotadas de la mejor manera.

Las nuevas tecnologías que se encuentran en nuestro entorno están siendo ejecutadas y perfeccionándose de manera continua, entre estos los medios de comunicación electrónicos y sus diferentes aplicaciones que llegan a satisfacer necesidades de comercio y servicio.

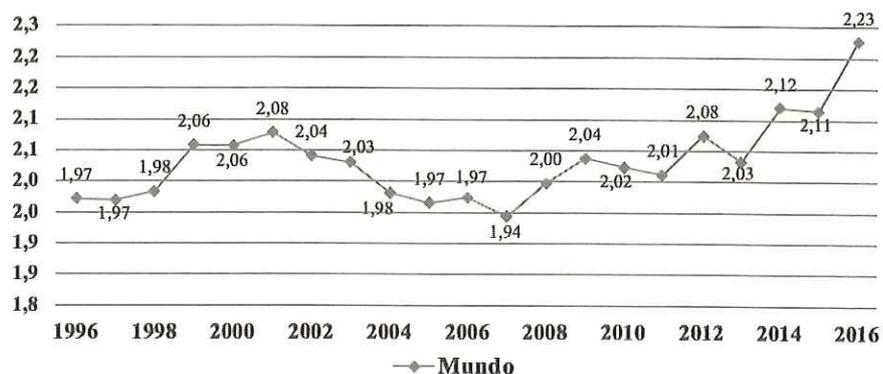


Figura 17 Gasto de Inversión y Desarrollo (% del PIB) 1996-2016

Fuente: Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (2017)

Elaborado por: Los autores

En el mundo, a partir del año 2016 el 2,23% del PIB ha sido asignado a la Inversión y desarrollo, representando este año con la inversión más elevada que los anteriores, con la finalidad que sus países alcancen un crecimiento progresivo.

El mayor porcentaje del gasto en inversión y desarrollo generado en el año 2016, se debe a que varios países han asignado gran parte de los recursos, entre estos según su orden, se mencionan a los diez países más importantes: Israel, República de Corea, Suecia, Japón, Austria, Alemania, Dinamarca, Finlandia, Estados Unidos, Bélgica.

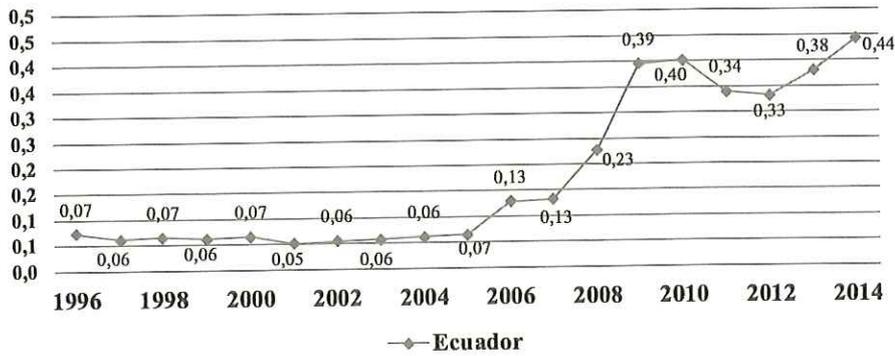


Figura 18 Gasto de Inversión y Desarrollo (% del PIB) 1996-2016

Fuente: Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (2017)

Elaborado por: Los autores

En el Ecuador según el Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (2017) este tipo e inversión en el periodo 1996-2014 se asignó en promedio el 0,21%, con un mínimo de 0,07% en 1996 y un máximo de 0,44 por ciento en el 2014, equivalente a 259,81 millones de dólares del PIB, de los cuales, el 63,8% fue ejecutado por el Gobierno, el 33,7% por la Educación Superior y el 2,5% por las Organizaciones No Gubernamentales. (Ecuador en Cifras, 2014)

Tabla 29 Gasto en I+D según el sector – Valores en millones de dólares

Tipo de institución	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Gobierno*	106,32	104,59	67,58	72,32	114,25	165,75
Educación Superior	32,01	45,3	38,25	47,85	63,11	87,66
ONG	7,61	8,75	7,03	4,75	6,74	6,4
Total	145,94	158,64	112,86	124,92	184,1	259,81

*El sector Gobierno, está conformado por los Institutos de Públicos de Investigación, Entidades de Gobierno y Hospitales Docentes.

Fuente: (Ecuador en Cifras, 2014)

Según la ejecución del gasto en I+D, se puede detallar el tipo de investigación que se desarrollaron de acuerdo al desembolso, entre estas existen tres tipos: básica, aplicada, y de desarrollo experimental.

Afiliación	Frecuencia	Porcentaje
No	254	79,62%
Si	65	20,38%
Total	319	100%

Investigación Básica: investigación de los factores que determinan las variaciones regionales en el crecimiento económico. **Investigación Aplicada:** investigación de los factores que determinan las variaciones regionales en el crecimiento económico con el objetivo de poder desarrollar una política estatal. **Investigación Experimental:** El desarrollo de programas operativos, basados en los conocimientos

obtenidos mediante la investigación y destinados a disminuir los desequilibrios regionales.

Figura 19 Tipo de investigación según ejecución del gasto en I+D
Fuente: (Ecuador en Cifras, 2014)

En los seis años descritos se han ejecutado más inversión en Investigación Aplicada, representando para el año 2014 el 62% de la inversión, seguido de la inversión en investigación básica con el 20% y la investigación experimental con el 18%.

De la misma manera que se ha descrito el tipo de inversiones que se ha realizado por parte del gobierno nacional, se torna imprescindible mencionar las necesidades existentes dentro del aparato productivo, para lo cual según nuestra investigación, se ha identificado entre los emprendedores que el 57,4% de ellos necesitan de generación de investigación que deben ser ejecutados; de los cuales el 53% requirente corresponde al sector de comercio, seguido por el 29% del sector del servicio y el 18% en la producción.

Tabla 30 Necesidad de investigar en los sectores económicos

Necesidad de Investigar	Frecuencia	Porcentaje	Sector	Frecuencia	Porcentaje
			Económico		
Si	183	57,4%	Comercio	97	53%
			Servicios	53	29%
			Producción	33	18%
No	136	42,6%			
Total	319	100%		183	100%

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Los autores

Entre las necesidades de investigación para los diferentes sectores, fue importante conocer en qué área de los emprendimientos es necesario ejecutar la investigación, es decir identificar los problemas recurrentes que se presentan para determinar de qué manera se deben solucionar los problemas. Las unidades más sensibles a mejorar están determinadas de acuerdo a la opinión de los emprendedores entre estas, el 30,1% considera pertinente el área de servicios, el 28,4% en las áreas administrativas, el 23,5% en producción, el 9,3% para otras áreas y el 8,7% en la logística de sus organizaciones.

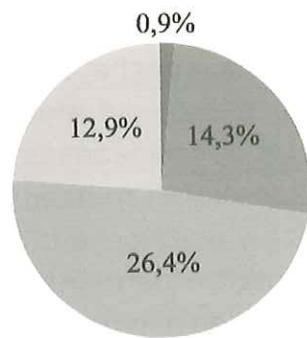
Tabla 31 Áreas en las que se considera necesarias ejecutar la investigación

Áreas que se necesita investigar	Frecuencia	Porcentaje
Servicios	55	30,1%
Administrativa	52	28,4%
Producción	43	23,5%
Otro	17	9,3%
Logística	16	8,7%
Total	183	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Los autores

De la misma manera que se cuenta con información en la que se detalla el gasto que genera el estado para investigación, se cuenta con datos de la innovación, demostrando una variable determinante que promueve el progreso para los sectores y el desarrollo del país.



■ Minas y Canteras ■ Manufactura ■ Servicios ■ Comercio

Figura 20 Innovación según sector económico

Fuente: (Ecuador en Cifras, 2014)

Elaborado por: Los autores

En este sentido, en el Ecuador, en el periodo 2012 al 2014, del 54,51% las empresas que han incurrido en innovación, cuatro sectores económicos sobresalen entre estos: Minas y Canteras; Manufactura; Servicios y Comercio, de los cuales los servicios han generado el 26,44% de la inversión.

Los emprendimientos generados en el D.M.Q han presentado ciertas debilidades, debido a la ausencia de vinculación con la tecnología, lo que ha impedido que su progreso no sea como el esperado; por lo cual, se generan de manera indirecta, varios aspectos en los que deberían innovar para ser competitivos en el mercado.

CONCLUSIONES

- La aplicación de las tecnologías emergentes utilizadas por los emprendedores y microempresarios, permiten en ésta era digital, la permanencia de los negocios en el mercado puesto que hoy en día se habla de analfabeto a todas las personas que no pueden utilizar una computadora o dispositivo móvil, además de generar

innovación y aplicar mucha creatividad para conseguir ocupar un lugar dentro del mercado y satisfacer de la mejor manera las necesidades de los clientes.

- Las oportunidades en el mercado se ven más factibles cuando se utiliza y aprovecha la tecnología; es decir, un negocio se encuentra permanente si se hace uso y se nace con la tecnología porque generan oportunidades y habilidades emprendedoras, además de establecer competencias laborales que innovar los procesos productivos y permiten la sustentabilidad empresarial en el tiempo.
- Los emprendedores y microempresarios, deben estar conscientes que ser digitales implica ser constantes porque se genera una mejor cultura organizacional, donde la tecnología se vea como una herramienta para generar nuevos emprendimientos y negocios con el aprovechamiento de todo su potencial, tratando de crear organizaciones flexibles que adapten el cambio y respondan con la solución más competitiva.
- Es fundamental tener presente que las tecnologías emergentes causarán impacto en la sociedad y en la forma de trabajo, debido a que crecen rápidamente y que de alguna manera vale la pena invertir porque aseguran un crecimiento económico temprano
- Una vez implementadas las tecnologías emergentes en los emprendimientos es oportuno mencionar la importancia de la capacitación necesaria para poseer un capital humano fundamentado en ellas; es decir, como se ha mencionado anteriormente para que los emprendimientos sean sostenibles, es fundamental mantener un cronograma de capacitaciones que permitan el conocimiento y la información necesaria sobre las tecnologías con la finalidad de contar con

personas comprometidas que aporten con conocimiento, creatividad e iniciativa, esto permitirá mantenerse vigente en el mercado de una manera competitiva y lo más importante asegurando el crecimiento empresarial, brindando fuentes de trabajo y aportando al desarrollo comunitario y en sí de la sociedad.

PALABRAS CLAVES

- Investigación
- Era digital
- Innovación
- Desarrollo
- Tecnologías emergentes
- Emprendedores
- Emprendimiento
- Microempresarios
- Modelo de negocios

BIBLIOGRAFÍA

(2018). Recuperado el 01 de Agosto de 2019, de <https://fernandoarciniega.com/que-son-las-tecnologias-emergentes/>

Arciniega, F. (2008). fernandoarciniega.com. Recuperado el 20 de julio de 2019, de <https://fernandoarciniega.com/que-son-las-tecnologias-emergentes/>

Day, G., & Schoemaker, P. (enero de 2001). Wharton-Gerencia de tecnologías emergentes. Recuperado el 28 de julio de 2019, de www.researchgate.net/: https://www.researchgate.net/publication/44330750_Wharton-Gerencia_de_tecnologias_emergentes

Ecuador en Cifras. (2014). www.ecuadorencifras.gob.ec. Recuperado el 28 de julio de 2019, de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Ciencia_Tecnologia-ACTI/2012-2014/presentacion_ACTI.pdf

Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2017). datos.bancomundial.org. Recuperado el 31 de julio de 2019, de datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS?end=2017&start=1996&view=chart

International Data Group. (2019). Radiografía del Ecosistema de innovación ecuatoriano. Computerworld, <http://computerworld.com.ec/actualidad/tendencias/1536-radiografia-del-ecosistema-de-innovacion-ecuatoriano.html>.

MyABCM. (24 de octubre de 2018). www.myabcm.com.

Recuperado el 17 de julio de 2019, de <https://www.myabcm.com/es/blog-post/tecnologias-emergentes/>

Petit, A., & Martínez, M. (noviembre de 2007). Formación Gerencial. Recuperado el 29 de julio de 2019, de <http://132.248.9.34/hevila/Formaciongerencial/2007/vol6/no7/6.pdf>

Sanabria, J., & Loria, R. (Noviembre de 2015). Instituto Nacional del Aprendizaje. Recuperado el 5 de julio de 2019, de <http://www.ina.ac.cr>: [http://www.ina.ac.cr/upe/estudios_necesidad_scfp/2015/11.NTM%20\(Tecnologias%20emergentes\).pdf](http://www.ina.ac.cr/upe/estudios_necesidad_scfp/2015/11.NTM%20(Tecnologias%20emergentes).pdf)

Sarmiento, & Newbery, J. (s.f.). Instituto de Investigación y Transferencia de Tecnología (ITT) - CIC. Recuperado el 30 de julio de 2019, de <http://sedici.unlp.edu.ar>: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/62436/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1

Sosa Neira, E. A., Salinas Ibañez, J., & De Benito Crosseti, B. (enero de 2018). www.researchgate.net. Obtenido de European Journal of Education Studies: https://www.researchgate.net/publication/322687248_LAS_TECNOLOGIAS_EMERGENTES_EN_LAS_ACTIVIDADES_DE_APRENDIZAJE_AL_IMPLEMENTAR_UN_MODELO_DE_INCORPORACION_DE_TECNOLOGIA_EN_EL_AULATHE_EMERGING_TECHNOLOGIES_IN_THE_LEARNING_ACTIVITIES_WHEN_IMPLEMENTING_A_

Technology Review Inc. (2018). 10 Tecnologías emergentes 2018. Technology Review MIT, <https://www.technologyreview.es/quienes-somos>.

UCES . (2018). Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Recuperado el 01 de Agosto de 2019, de <http://www.uces.edu>.

ar/ <https://fernandoarciniega.com/que-son-las-tecnologias-emergentes/>

Veletsianos, G. (2010). <http://www.aupress.ca>. Recuperado el 1 de agosto de 2019, de http://www.aupress.ca/books/120177/ebook/99Z_Veletsianos_2010-Emerging_Technologies_in_Distance_Education.pdf

Veletsianos, G. (2019). Educación con TICS. Recuperado el 01 de Agosto de 2019, de <https://sites.google.com/site/educacionconticsa/home/un-concepto-analogo-tecnologia-emergente>

Webmedia digital. (2018). [web-media.com](http://www.web-media.com). Obtenido de <https://www.web-media.com.ar/nuestro-blog/actualidad/que-es-glovo-y-como-funciona.html>

